



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Los instrumentos de gestión y su influencia en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:
Br. Valdez Benites, Cinthia Analy (ORCID: 0000-0003-1804-2594)

ASESOR:
Dr. Tamariz Nunjar, Hildegardo Oclides (ORCID: 0000-0002-4512-6120)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

PIURA - PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre a mi lado y permitirme conseguir mi meta, siguiendo el camino correcto al lado de mi familia, que son el motivo para lograr mi preparación constante. A mi esposo y mi hijo por darme su apoyo y tener que sacrificar muchos momentos a su lado para seguir mis estudios de posgrado.

AGRADECIMIENTO

A mis padres por alentarme día a día a no dejar de prepararme, a la escuela de posgrado y a los docentes que impulsaron el desarrollo de mi formación profesional. Un enorme agradecimiento al Dr. Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar por su apoyo y motivación en la realización de esta tesis.

Página del jurado

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Br. Valdez Benites Cinthia Analy; estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo - Piura, identificada con DNI 42371040, con la tesis titulada “Los instrumentos de gestión y su influencia en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019”.

Declaro bajo juramento:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Br. Cinthia Analy Valdez Benites
DNI 42371040

Piura, Julio de 2019.

ÍNDICE

| | |
|---|------|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Página del jurado | iv |
| Declaratoria de autenticidad | v |
| Índice | vi |
| Índice de tablas | vii |
| Índice de figuras | viii |
| Resumen | ix |
| Abstract | x |
| | |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MÉTODO | 20 |
| 2.1. Diseño de la investigación | 20 |
| 2.2. Variables | 21 |
| 2.3. Población y muestra | 24 |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad | 24 |
| 2.5. Procedimientos | 26 |
| 2.6. Método de análisis de datos | 26 |
| 2.7. Aspectos éticos | 26 |
| III. RESULTADOS | 27 |
| IV. DISCUSIÓN | 39 |
| V. CONCLUSIONES | 43 |
| VI. RECOMENDACIONES | 44 |
| REFERENCIAS | 45 |
| ANEXOS | 48 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------|--|----|
| Tabla 1 | Validez | 25 |
| Tabla 2 | Confiabilidad | 25 |
| Tabla 3 | Distribución de frecuencia de las variables instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica | 27 |
| Tabla 4 | Distribución de frecuencia de la dimensión proyecto educativo institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica | 28 |
| Tabla 5 | Distribución de frecuencia de la dimensión proyecto curricular institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 30 |
| Tabla 6 | Distribución de frecuencia de la dimensión Plan anual de trabajo y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 31 |
| Tabla 7 | Distribución de frecuencia de la dimensión reglamento interno y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 33 |
| Tabla 8 | Correlación entre las variables los instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019. | 34 |
| Tabla 9 | Correlación entre la dimensión proyecto educativo institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019 | 35 |
| Tabla 10 | Correlación entre la dimensión proyecto curricular institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019. | 36 |
| Tabla 11 | Correlación entre la dimensión plan anual de trabajo y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019. | 37 |
| Tabla 12 | Correlación entre la dimensión reglamento interno y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019. | 38 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | | |
|----------|---|----|
| Figura 1 | Distribución de frecuencia las variables instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 27 |
| Figura 2 | Figura 2: Distribución de frecuencia de la dimensión proyecto educativo institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 29 |
| Figura 3 | Figura 3: Distribución de frecuencia la dimensión proyecto curricular institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 30 |
| Figura 4 | Figura 4: Distribución de frecuencia la dimensión proyecto curricular institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 32 |
| Figura 5 | Figura 5: Distribución de frecuencia la dimensión reglamento interno y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica. | 33 |

Resumen

La investigación denominada: Los instrumentos de gestión y su influencia en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019, tuvo como objetivo determinar la influencia de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019. La investigación planteó la hipótesis: Existe influencia significativa entre los instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019. La muestra de estudio correspondió a 46 docentes a través del muestreo no probabilístico. El estudio fue cuantitativo, tipo correlacional-causal, de diseño no experimental. La técnica que se desarrolló fue la técnica de la encuesta y el cuestionario, validaron dos cuestionarios con respuestas de escala ordinal con los coeficientes 0,964 para la encuesta de la variable instrumentos de gestión y 0,952 para la encuesta de la variable programación curricular. Para el procesamiento de la información se utilizó el software SPSS versión 23. Los resultados se presentaron a través de tablas de contingencia y los estadísticos rho, sig. y R^2 . Los resultados correlacionales muestran que existe influencia significativa de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, mostrando los siguientes valores (rho= .406**; sig. .005 y $R^2=16.4\%$), además se encontró que las dimensiones de los instrumentos de la gestión que son proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional, plan anual de trabajo y el reglamento interno influye significativamente en la programación curricular.

Palabras claves: Instrumentos de gestión, plan anual de trabajo, reglamento interno, programación curricular, programación anual.

Abstract

The research called: The management instruments and their influence on the curricular programming of the teachers of the Red Sauce, Sapillica, 2019, had as objective to determine the influence of the management instruments in the curricular programming of the teachers of the Red Sauce, Sapillica, 2019. The research proposed the hypothesis: There is significant influence between the management tools and the curricular programming of the teachers of the Red Sauce, Sapillica, 2019. The study sample corresponded to 46 teachers through non-probabilistic sampling. The study was quantitative, correlational-causal type, non-experimental design. The technique that was developed was the technique of the survey and the questionnaire, validated two questionnaires with ordinal scale answers with the coefficients 0,964 for the survey of the variable management instruments and 0,952 for the survey of the variable curricular programming. SPSS software version 23 was used to process the information. The results were presented through contingency tables and the rho, sig statistics. and R². The correlation results show that there is a significant influence of the management instruments in the curricular programming of the teachers of the Red Sauce, Sapillica, showing the following values (rho = .406 **; sig. .005 and R² = 16.4%), It was also found that the dimensions of the management instruments that are institutional educational project, institutional curricular project, annual work plan and internal regulations significantly influence the curricular programming.

Keywords: Management instruments, annual work plan, internal regulations, curricular programming, annual programming.

I. INTRODUCCIÓN

Las gestiones en las instituciones educativas de Japón están estructuradas de forma institucional, presentando ciertas características importantes como es, laboran de forma disciplinada, dirigido por los lineamientos del gerente directivo, que establecen los trabajos de supervisión del curriculum escolar de manera correcta, donde incluye el adecuado uso de los materiales de trabajo dentro de los colegios. Este modelo se asemeja al esquema de distribución formal elaborada por MacBeath (2011) que expone que las tareas se reparten dependiendo de una estructura organizacional, aseverando que cada docente cumpla con su función y con las perspectivas ya planteadas que están dirigidas a mejorar el nivel educativo.

Frente a este reto Mata, Ballesteros y Gil (2014), señalaron que la ciudadanía siempre aparece circunscrita al espacio escolar, lo que se ajusta a la concepción escolar y los instrumentos de gestión de la educación, pues consideran que la promoción de la ciudadanía sirve para la incorporación de los estudiantes a un contexto social más amplio, esto es, a la sociedad, en general, con lo que reproducen así una visión propedéutica de la educación.

En las escuelas de Chile, según Astudillo (2011) las escuelas mantienen un vínculo estrecho entre el PEI y la gestión escolar, asimismo se conoce que el documento antes mencionado es de gran apoyo en la gestión ya que ayuda a direccionar el proceso estudiantil en mejora de ello.

Según Molina (2006), expresa que la planificación en los colegios es necesario para no tener que improvisar, debido que la planificación curricular se debería de realizar de manera intencional, prevista y organizada por parte de los docentes que desean logran resultados excelentes en la mejora de la educación mediante un planteamiento de las necesidades de la Institución, ante ello se puede elaborar planes, proyectos y programas que orientarán la labor pedagógica en el aula.

A nivel nacional, muchos de los Planes de Acción nacen con el fin de optimizar la Programación Curricular y su ejecución en el transcurso de las acciones educativas, se han verificado en las evaluaciones censales (ECE 2016) y las evaluaciones censales

locales (ECEL 2017), cuyos resultados no son tan alentadores ya que el nivel de logro en el aprendizaje es muy bajo, por lo cual se ha priorizado el problema de carácter pedagógico para así lograr enfrentar y reducir estos niveles logrando brindar soluciones acertadas en mejora de la educación del país.

Luna (2018), en su estudio determinó que las instituciones educativas elaboran una planificación curricular no tan óptima ni adecuada, ya que no toman en cuenta las características, las fases y los niveles, así mismo los docentes no se involucran a nivel institucional al momento de realizar la planificación curricular. Además, en la investigación de Gómez (2006) realizada en las Instituciones Educativas encuentra que una gran cantidad de docentes no realizan una adecuada planificación curricular en un 90%, otro grupo considerable no aplica correctamente en el tiempo apropiado la evaluación del aprendizaje en un 87%. Pero además se halló un gran número de docentes que no saben cómo realizar o poner en ejecución los programas curriculares presentando muchas dificultades según el 71%.

Robles (2005), señala que el proceso curricular no es tan aceptado por los profesores de los colegios por el desconcierto y desconocimiento de esta propuesta, la misma que lleva a una incertidumbre sobre su aplicación y beneficio en el logro de los aprendizajes de los escolares, con el agravante que cada docente tiene una interpretación personal de estos documentos rectores en nuestro país.

Por otra parte, a nivel regional en la actualidad contamos con un instrumento de gestión actualizado destinado a orientar el camino a seguir por nuestra región para alcanzar la tan ansiada calidad educativa y mejorar los resultados que venimos obteniendo en los últimos años. Este documento se denomina “Proyecto Educativo Regional Piura 2007 – 2021, Por una educación que necesitamos, por una región que queremos”. Se plantean objetivos estratégicos los cuales apuntan al logro de la visión regional, los escolares mantengan una educación con equidad y de calidad, que los escolares asuman su identidad, tengan un plan de vida, que aporten al progreso humano y que contribuyan a la sociedad óptima con democracia (Dirección Regional de Educación Piura, 2007).

Los colegios de la Red Sauce del distrito de Sapillica si bien existen los documentos de gestión estos no han sido analizados y elaborados con la totalidad de la comunidad educativa, puesto que las familias y por lo general los padres dedican su tiempo a las actividades agrícolas que desempeñan, así mismo es necesario recalcar que en su mayoría los docentes son contratados por lo que no se sienten identificados con la institución pues su contrato es anual lo que dificulta seguir con un trabajo continuo con los diferentes planes, además la semana de planificación que nos proporciona el Ministerio de Educación resulta insuficiente y por la lejanía de las instituciones y la falta de recursos tecnológicos dificultan un trabajo colegiado en donde se pueda proyectar, debatir y analizar cada plan.

Con respecto a los trabajos previos, en el nivel internacional se ubicó el estudio realizado por Bustamante (2014) denominado “Efectividad en la gestión curricular y pedagógica en la educación media técnica profesional, correspondiente al periodo 2013, en la universidad de Santiago de Chile”. Tuvo como objetivo describir las variables de estudio. Fue cuantitativo, de diseño no experimental de tipo descriptivo-correlacional. Teniendo como muestra de estudio a 233 personas, utilizando en ellos dos cuestionarios donde se evalúa las variables a investigar, presentando como conclusiones, que existe un buen dominio de las políticas curriculares actuales, aunque se halló que existe dificultad en su realización. No se observa una labor programada y comprometidos por parte de los docentes. También no existen espacios apropiados para la realización de los programas. El material didáctico disponible no se usa de manera correcta. Además, un gran número de estudiantes no asisten a una Institución para realizar sus prácticas profesionales. En la investigación, siendo una población distinta con mucha más experiencia en el tema educativo, presentan dificultades en el campo que impiden un buen progreso, esto se debe porque conocen los procesos y las políticas curriculares, pero no lo aplican en su campo.

A nivel nacional, Lavado y Morales (2018) en su investigación que tiene por título “Instrumentos de gestión y calidad educativa en una Institución Educativa de Huamalíes, 2018”, tuvo el objetivo principal identificar la relación entre los instrumentos de gestión y la calidad educativa de la Institución Educativa N° 32400 de Jacas Grande, provincia de Huamalíes, 2018. Dicho estudio fue cuantitativo,

de tipo descriptivo-correlacional, transeccional, con un diseño no-experimental; la muestra estaba compuesta por la totalidad de trabajadores de la propia institución educativa siendo en total 16 trabajadores; a quienes se les empleó cuestionarios que midieron las variables del estudio. Luego de realizados los cálculos estadísticos correspondientes se obtuvo que a opinión de los docentes del colegio de Huamalíes los instrumentos de gestión tienen un nivel adecuado, mientras que en lo que corresponde al nivel de calidad educativa alcanzó el nivel logrado; aplicada la prueba de correlación Rho de Spearman se identificó que se relaciona de forma significativa los instrumentos de gestión y la calidad educativa en la Institución Educativa N° 32400 de Jacas Grande, provincia de Huamalíes, 2018. Al conocer y correctamente aplicar los instrumentos de gestión mejoran muchos aspectos en la Institución Educativa siendo beneficioso tanto para los docentes como para el alumnado.

En el aporte de Borja (2017) titulado “Trabajo colegiado para la adecuada programación curricular en la mejora de los aprendizajes de los escolares de la institución educativa 84035 de piscos”, tuvo como objetivo conocer cómo se relacionan las variables de estudio. Fue cuantitativa, de tipo descriptiva y correlacional causal. Contó con la muestra de 30 docentes que laboran en la Institución. Se les aplicó un cuestionario que evalúa las variables, cuyo resultado fue que el avance de los aprendizajes no es suficiente, por la mala coordinación entre actividades pedagógicas de los profesores, por ello, de acuerdo al diagnóstico, se constata que hay varias dificultades en los procesos de programación curricular generando un retroceso en la educación. En la presente investigación se verifica que al existir dificultades en los procesos de la programación curricular dificultará los avances educativos, por ello es preciso conocer más a fondo estos programas y capacitarse si fuera necesario para aportar a la educación peruana.

En la misma línea, se tuvo en cuenta a Rivera (2017) quien presenta el trabajo de investigación denominada “Los instrumentos de gestión y la gestión pedagógica en las I.I.EE. de la red N°11 DREC – Callao, 2015.”, para optar el Grado de Magíster en Administración de la educación, con la finalidad de determinar la relación que hay entre las variables de estudios. Se enmarcó dentro del nivel cuantitativo, de tipo descriptiva-correlacional, con un diseño no experimental, se estudió a una parte de la

población que fue de 195 profesores que se les tomó dos cuestionarios que evaluaron las variables. Tuvo como resultados que existe una correlación positiva significativa entre los instrumentos de gestión y la gestión pedagógica. Concluyendo que existe una correlación positiva intensa entre los instrumentos de gestión y la gestión pedagógica. Conociendo que al aplicarse correctamente los instrumentos de gestión mejorarían varios aspectos dentro de la Institución Educativa, entonces es sin duda que es de suma importancia que todos los docentes a nivel nacional conozcan la forma de aplicar los instrumentos de gestión apoyando al campo educativo de forma significativa.

Tenemos también a Bellido (2015) con su trabajo de investigación “Los instrumentos de gestión y su relación con el desempeño docente en la Institución Educativa Edelmira del Pando del Distrito de Ate”, para obtener el grado de Magister en Ciencias de la Educación. Tuvo la finalidad de conocer la correlación de ambas variantes propuestas. El estudio fue cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional; la población que se analizó estuvo constituida por 113 docentes y directivos. Los resultados del estudio fue que: El Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional, el Plan Anual de Trabajo, y el Plan de Supervisión Educativa, que son instrumentos de gestión favorecen de manera adecuada a la calidad académica. La presente investigación recalca la importancia en que los docentes tengan el conocimiento y logren aplicar aquellos instrumentos de gestión, para que con ello mejore la calidad académica, tomando valor la educación en su totalidad.

En cuanto a Flores (2015) quien realizó el estudio denominado “El proyecto educativo institucional en la planificación de la programación curricular del nivel primario de la I.E. N° 41041 “Cristo rey” Camaná, 2015” en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. El objetivo de esta investigación fue conocer el nivel de cada variable y su relación. Además, fue cuantitativa, de tipo descriptiva-correlacional, de diseño no experimental. Los individuos que evaluaron fueron un total de 33 docentes, aplicándoles el instrumento que mide las variables. Se consiguió los siguientes datos, un poco más de la mitad de los evaluados refieren que desconocen los elementos del PEI (55%), otro grupo muy importante refieren que no usan el PEI a la hora que realizan su programación curricular anual y mensual (82%) y que en varias ocasiones los docentes no finalizan su unidad programada (46%). Concluyendo

que la hipótesis planteada se acepta. Esta investigación aporta un hallazgo importante, debido que la mayoría de los docentes que no conocen y no usan los instrumentos de manera adecuada realizan de manera errónea la programación curricular, perjudicando severamente al nivel educativo de la Institución Educativa, y con ello el aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, en la tesis de Rodríguez y Pollera (2014) titulada “Programación Curricular y Estrategia Docente en las Instituciones Educativas del Nivel Secundaria del Distrito de Hualmay-2014”, para optar el grado de Magister en Administración de la Educación. Tuvo como el objetivo de identificar la correlación en ambas variantes. La investigación fue cuantitativa, de tipo descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental, trabajando con una muestra de 98 docentes, aplicándoles dos cuestionarios validados. Llegando a obtener como resultado que existe correlación positiva significativa entre el Programación Curricular y Estrategia Docente en las Instituciones Educativas (sig. bilateral = 0.000 < 0.01; Rho =, 846**). Se evidencia que es de suma importancia el programa curricular porque influye de manera positiva o negativa en muchos aspectos importantes dentro de una Institución Educativa, tanto para los docentes como para el alumnado.

En el nivel local se contó con la investigación de Huallpa (2019) denominada “La planificación curricular y su relación con la evaluación de los aprendizajes de estudiantes de jornada escolar completa Chulucanas Piura, 2017”. Tuvo el objetivo de conocer la correlación entre ambas variantes. Tipo de la investigación es no experimental, transeccional con diseño descriptivo correlacional causal, ya que explica la relación causa efecto. El trabajo fue con una muestra por conveniencia de 105 docentes. Los datos se recogieron mediante cuestionarios para los docentes. Los resultados evidencian que, los docentes tienen una percepción baja en torno a la planificación curricular que elaboran. Se llegó a la conclusión que la planificación curricular se relaciona de manera positiva y significativa en la evaluación de los aprendizajes. La correlación existente entre las dos variables, tiene que ver con que los docentes no improvisen sus trabajos o tareas y que desarrollen una adecuada programación, para mejorar los niveles de aprendizaje. Si bien es cierto se evalúa una de las variables que se está trabajando, es de gran apoyo conocer que

los docentes al no realizar una buena planificación curricular llegan a perjudicar otras áreas también de importantes como es una óptima evaluación de los aprendizajes, acarreando con ello un vacío educativo.

En cuanto a la tesis hecha por Ibáñez (2016) denominado “La gestión curricular y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel secundario en el distrito de Santo Domingo, Piura, en el 2015”. Tuvo como objetivo conocer la correlación que existe entre ambas variables de estudio. Fue cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental, teniendo como muestra a 48 educativos, evaluándoseles con la aplicación de dos cuestionarios. Llegando a la conclusión que la gestión curricular se correlaciona de forma positiva significativamente con el desempeño docente. Se evidencia que en muchos estudios además es esta investigación una adecuada gestión curricular influye y determina el desempeño de los docentes, teniendo como base para realizar un adecuado programa dirigido a los docentes y mejorar este punto importante.

De acuerdo a las teorías relacionadas al tema, se inicia detallando la variable instrumentos de gestión y luego se describirá la variable programación curricular. En cuanto a los instrumentos de gestión, Alvarado (1999) señala que la gestión “es como aplican las distintas técnicas, herramientas y programaciones para el manejo oportuno de los bienes y el desarrollo de las labores a nivel institucional” (pág. 7).

Por su parte Ríos (2007) afirma que los instrumentos de gestión “son procesos mediante los cuales tanto los directivos como los docentes establecen los pasos a seguir, basándose en los objetivos de la institución, las dificultades existentes; y dependerá del cumplimiento de los procesos para que los resultados sean positivos o negativos” (pág.41).

Asimismo, Almeyda (2007, pág. 39), conceptualiza al instrumento de la gestión como un grupo de labores educativas relacionadas con las actividades que realizan los directivos, haciendo uso de muchas destrezas organizadas con el propósito de intervenir el proceso educativo de los docentes, basándose en los objetivos permitiendo

direccionar oportunamente un sistema escolar a inicio a uno mucho mejor con resultados resaltantes.

Ante ello Pérez y López (2011) sustentan lo siguiente:

Que, los instrumentos de gestión proporcionan la organización, la consistencia y el control del equipo docente para que logren obtener buenos resultados educativos en poco tiempo, optimizando la gestión escolar, además los instrumentos de gestión educativa son vistos como elementos que aportan y ayudan al cumplimiento de las políticas educativas. (pág.85).

De la misma forma se expresa la ONU para la educación, ciencia y cultura representante en el Perú (2011), que “Los instrumentos de gestión son documentaciones que pasaron por un riguroso proceso tanto técnico y legal pedagógico con el fin que ayude para tomar la mejor decisión dentro de los colegios conociendo las carencias y habilidades de dicho centro y llegar a mejorarlas” (pág.53.).

De acuerdo con Mendoza y Cuadros (2012) los instrumentos de gestión son también conocidos como los instrumentos clave, aquellos que son los ejes que orientan las prácticas educativas al interior de la práctica educativa, pues todos deben de relacionarse y complementarse de manera mutua.

Finalmente, el estudio se basa en el marco teórico del MINEDU (2014), el cual menciona sobre los instrumentos de gestión que son documentaciones que ayudan a la organización, anticipación del diagnóstico y direccionan a las instituciones educativas de manera oportuna de acuerdo con los objetivos establecidos, estos instrumentos son el proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional, plan anual de trabajo y el reglamento interno.

En cuanto a las cualidades de los Instrumentos de Gestión Educativa, UNESCO (2011) refiere que es colectiva, ya que es necesario que todos directores, profesores, administrativos, alumnos y padres de familia se comprometan trabajando en equipo, mostrando una buena labor dentro de la institución; además tiene que existir un Liderazgo, debido que para guiar a los demás es necesario poseerlo, y normalmente

este liderazgo lo poseen los directores o algún docente especialista en gestión; también es participativa, ya que todos los que laboran en la institución trabajan en conjunto brindando sus ideas o proyectos en los distintos momentos del proceso, por ende es indispensable que exista un adecuado clima institucional. Además, se debe trabajar en equipo, para que todos se organicen y se involucren aportando sus proyectos de forma creativa; otra de sus características es que es consensuada, ya que permite que todos los que laboran dentro de la institución estén de acuerdo con las necesidades y designios en pro de la I.E.

Por otra parte, la clasificación de los instrumentos de gestión, según Mendoza y Cuadros (2012) dentro de los documentos de gestión se distinguen los siguientes grupos: en el primer grupo, están los instrumentos de gestión, que son el PEI, el PCI, el PAT y el RI. En el segundo grupo están los instrumentos específicos de mejora, que son el proyecto de innovación educativa, el proyecto educativo de mejoramiento, y el plan de monitoreo.

Con respecto al avance de la investigación, se tomó la propuesta planteada por el MINEDU (2014) en su módulo, mostrando en ello cuatro dimensiones que son: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT), y el Reglamento Interno (RI).

La dimensión PEI: Es un instrumento de la gestión estratégica y pedagógica que se entabla a medio y largo periodo, y se encuentra dentro del PEN. Precisa la identidad de las instituciones educativas mostrando un esquema único; y apoya de manera análoga, sistémica y creativa los procesos educativos, burócratas, institucionales y comunitarios; nace de los procesos creativos y participativos de los diversos individuos que crean la comunidad educativa. Se encuentra los parámetros de la identidad del colegio que son la visión, misión y valores, el análisis y el aprendizaje de los escolares que asisten a los colegios, asimismo se encuentra el planteamiento pedagógico y de gestión (MINEDU, 2014).

Por otra parte, Farro (2004) lo define como “El instrumento que almacena y brinda las propuestas integrales para gestionar y direccionar racionalmente el proceso de intervención educativa que se desenvuelven en las instituciones educativas” (pág.20).

También, se alude que el PEI “es uno de los instrumentos de gestión que se da a medio o largo periodo, se ubica dentro del PEN” (UNESCO en el Perú, 2011, pág.57.).

La Dimensión PCI: Es el instrumento de la gestión pedagógica, que se encuentran dentro del marco del DCN, se realiza a través del proceso de variación curricular, por medio de los datos obtenidos sobre las particularidades de los alumnos y las carencias determinadas del aprendizaje (MINEDU, 2014).

Por otro lado, la Unesco (2011), brinda un concepto eficaz sobre el PCI:

Es una pieza importante del PEI, y lo propone el grupo educativo, este programa está relacionado con el cambio, ya que se suscitan discusiones dentro de ello, debido que se busca la participación de las actividades que se va a brindar dentro de la institución (pág.52).

En la Dimensión PAT: Es uno de los instrumentos de la gestión operativa que se especifica anualmente los objetivos importantes del PEI, se crea al momento de conocer el diagnóstico situacional, mediante los problemas existentes y su orden de importancia, su finalidad y las estrategias encaminadas a su cumplimiento, buscándose encontrar la relación con las antelaciones institucionales, los que se definirán como el grupo de diligencias ejecutantes, disponibles, de gestión, asistenciales y/o de inversión (MINEDU, 2014).

Además, la Unesco (2011) lo define como:

El instrumento de la gestión que se da a corto plazo y que encamina la realización del Proyecto Educativo Institucional. Dentro de ella se encuentra un conjunto de labores estructuradas y establecidas que todo el personal que laboran dentro de las instituciones educativas deben realizar para lograr las metas propuestas por los colegios durante un año (pág.68).

Dimensión Reglamento interno: Es un escrito que orienta a que se cumplan con los deberes, obligaciones y derechos del personal que laboran dentro de las instituciones educativas. Por ello es un documento compendiado que abarca distintas normativas legales respecto al material (MINEDU, 2014).

Para la Unesco Perú (2011):

Es un documento que está hecho en base de los deberes, derechos y responsabilidad de todo el personal educativo. Por ello se tiene en cuenta las distintas reglas legales del tema, las cuales se integran, detallan y se ajustan según la naturaleza, dimensión y formación de la organización (pág.86).

Por otro lado la segunda variable Programación curricular, Según Castro (2007), la programación curricular es de gran ayuda y de mucho valor, ya que forma la hoja de ruta de la realización curricular en el salón, si es que observa claramente las metas de aprendizaje, las habilidades pedagógicas, las actitudes deseadas y los puntos de evaluación del aprendizaje, todos acoplados en relación con el PEI el cual se entiende como la manifestación de la visión y misión de una institución educativa.

Panqueva (2008), “refiere que es la habilidad de establecer y ejecutar el proyecto pedagógico del colegio, teniendo como base la conceptualización de que se tiene que enseñar y lo que los alumnos deben de conocer” (pág. 148).

Para Barriga (2011) la planificación curricular no es solo el llenado de una documentación preestablecida y cumplir con lo dicho por el Ministerio de Educación, su importancia es indispensable y se encuentra en el anhelo de los docentes por organizar de forma correcta las clases y predecir situaciones para que haya mejores resultados. La planificación es todo inicio que debe pasar las distintas instituciones educativas como otras organizaciones, ya que accede a todas las labores y metas antes ya establecidas.

Pizano (2012) refiere que la planificación curricular “es el proceso que implica la toma de decisión, sobre las diversas maneras para que se dé un aprendizaje significativo a los alumnos de las instituciones educativas” (pág. 210).

Según Gallego y Toro (2013), la programación curricular es importante y se encuentra en el grupo de las actividades de los docentes. Además, ayuda, dirige y direcciona a los docentes sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes que tienen a cargo. Además, los docentes planifican su trabajo diario hasta llegar a concluir el programa del aula.

La planificación curricular o programación desde la posición del MINEDU (2014), es ilustrada como:

Es el acto de predecir, estructurar y establecer temas diversos que ayuden a la enseñanza y al aprendizaje de los alumnos, contando con sus habilidades, dificultades, ambiente, competencias a alcanzar; teniendo en cuenta las habilidades pedagógicas y enfoques en cada alumno. (pág. 9).

Finalmente, el análisis se basa en la definición del Diseño Curricular de la EBR (2014), que refiere que la programación curricular:

Es el transcurso de circunspección, secuencia y repartimiento en el periodo de las metas, labores y materiales para efectuar una labor, teniendo la finalidad de alcanzar los objetivos en poco tiempo y con un gasto mínimo. Asimismo, se forma a través de un programa de acción o de guía para la intervención del profesor en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (pág. 48)

Con respecto a las fases de la planificación curricular, Barriga (2011) las resume de la siguiente manera:

Diagnóstico: Barriga (2011), precisa que es adecuado conocer las necesidades de la comunidad y de los escolares en general, para iniciar la conveniente planificación, se debe conocer la situación actual de la comunidad educativa donde se va a trabajar. Es aquí donde se conoce las carencias y dificultades de los alumnos que son parte de la institución, posteriormente se enumera los puntos que se tiene que tener en cuenta para realizar este diagnóstico situacional. Desde el diagnóstico se pueden establecer los

perfiles que se buscan de acuerdo a las características de los estudiantes; asimismo, se cuenta así con una herramienta para trabajar la diversificación de contenidos.

La ejecución curricular: son las actividades que desarrollan los educadores, para ejecutar las tareas establecidas de ante mano. Es el camino que marca el objeto del aprendizaje. Además, se conceptualiza como el desenvolvimiento del currículo. En esta etapa se ejecutan lo programado con respecto a los elementos curriculares. La ejecución curricular cobra importancia ya que acoplado la tecnología para enseñar a los alumnos y ellos logren aprender.

La evaluación curricular: Es un proceso de las fases curriculares, donde también se involucra la planificación, ejecución y evaluación. Debido que se debe observar estas fases de manera crítica para no limitar las oportunidades de los estudiantes y acrecentar su conocimiento. (Barriga, 2011).

Además, Brovelli (2001) precisa que la evaluación tiene implicancias de proceso y de producto en el currículum, por ello la evaluación curricular es entendida como un observador y evaluador de las otras fases para mejorar la calidad educativa. Además, se tiene que pasar por el proceso de divulgación y comunicación de los datos obtenidos mediante la evaluación para las entidades externas, para que conozcan la realidad de las instituciones educativas.

En tanto la teoría que aporta en el estudio para un mayor entendimiento es la teoría Técnica, ya que la teoría técnica es la separación en la sociedad entre lo cultural y lo social y la acción educativa en los colegios. Dentro de ello se ha admitido que lo relevante es lo determinado por el esfuerzo directivo donde el colegio es una entidad que conserva lo instaurado. Se debe considerar el currículo como un medio que ha nacido por las metas sociales que se anhelan y las carencias que la educación debe de conseguir, hallando estas carencias y con ello plantear programas para obtener el fin y las metas de la comunidad en general.

Para Kemmis (1988) indicó:

La Teoría Técnica sobre el currículo refiere que la comunidad y la cultura es una "trama" externa a la educación y al currículo. Como un medio determinado por la "necesidad" y las metas sociales, anhelados porque que la educación tiene que reconocer, manifestando estas carencias y ampliando programas, con el fin de obtener metas de la "sociedad" (pág. 30).

En cuanto a las dimensiones del estudio, se basan en las propuestas por el DCN (2014) siendo 3 las dimensiones programación anual, programación de la unidad y programación de la sesión de aprendizaje que se detallaran a continuación.

Dimensión programación anual:

En el DCN (2014), señala que:

Es un documento educativo de programación curricular proyectado para medio plazo que es en un año educativo, donde establece y funda las habilidades, competencias y conocimientos en base al manual didáctico, donde se convierte en el núcleo que integra y apoya el avance de las labores del proceso enseñanza- aprendizaje y que se evalúa en tres periodos durante el año escolar (pág. 48).

Por otro lado, las situaciones para la programación curricular MINEDU, (2009):

Es una conjetura global de las habilidades, competencias y cualidades predichas en el Programa Curricular Diversificado del PC de la IE o de la Red, con la finalidad de mostrar de forma general el aprendizaje que busca alcanzar en los alumnos en cada periodo. Debe ejecutarse antes del inicio del año. Durante su preparación hay que tener en cuenta el programa curricular transformado de la IE o la RED. Al momento de realizar la programación anual es indispensable seguir los subsiguientes pasos: Evaluar los espacios adecuado para el año escolar. También se debe seleccionar temas o títulos para las unidades didácticas. Y finalmente concretar la programación anual basándose en la clasificación de las habilidades y competencias de las unidades en relación con los nombres de las unidades (pág.18).

Del mismo modo Gallego y Toro (2013), refiere sobre la programación anual “es un escrito que es a mediano plazo (un año escolar), que realizan las instituciones educativas para estar acorde con los escritos perfilados a medio y largo periodo” (pág. 47). En la PCA los materiales docentes están establecidos para el apoyo del cumplimiento de los objetivos generales durante el año escolar, teniendo en cuenta su duración, su manejo, los equipos ya disponibles y su seguimiento y evaluación.

Dimensión programación de la unidad: Para el MINEDU (2014), la programación de la unidad, es la clasificación en secuencia y ordenadamente de las labores de aprendizaje que apoyaran el progreso de las habilidades y competencias preestablecidas en la unidad. La unidad didáctica constituye que es un grupo organizado, secuenciado y coherente, de habilidades, conocimientos y cualidades, que pertenecen al tema pedagógico mediamente completo.

Con respecto a las posiciones para la programación curricular MINEDU, (2009) alude que:

La unidad de aprendizaje se confecciona al conocer las carencias del aprendizaje en los alumnos, también por solicitud de los padres de familia, de la competitividad local y por el calendario comunal. Normalmente la unidad del aprendizaje concuerda con los meses; pero también, se debe de ordenar los periodos con flexibilidad, teniendo en cuenta con el contexto actual del aula. Además es necesario considerar que cada alumno tiene distintas formas de aprender y necesitan de un tiempo que no es para todos el mismo, por ello se tiene que respetar su tiempo y establecer los contenidos a desarrollarse en el transcurso de la unidad, relacionándose con los saberes, sucesos y eventos comunales, sin obligar que concuerden con lo establecido en la unidad, pero también sin atrasarse demasiado alejándose de los objetivos de la unidad; buscando los medios necesarios para cumplir con el objetivo desarrollando las habilidades y mejorando el aprendizaje. (pág. 22)

Por otro lado, se conceptualiza que la unidad de aprendizaje contiene labores establecidos paso a paso, que buscan mejorar las carencias observadas en el aula,

además se puede manejar este contenido dependiendo de algunas situaciones transversales e importantes (Gallego y Toro, 2013).

Dimensión Programación de la sesión de aprendizaje: La sesión de aprendizaje es el enunciado más concreto del programa curricular. Busca predecir o planear de forma graduada los resúmenes que le ayuden a avanzar constantemente en el desarrollo de las habilidades preestablecidas, está referida a la secuencia didáctica de inicio, desarrollo y evaluación de aprendizajes (Gallego y Toro, 2013, p, 43).

En tanto las orientaciones para la PC del MINEDU (2009), menciona que:

La sesión de aprendizaje, es el enunciado más concreto del programa curricular. Busca predecir o planear de forma graduada los resúmenes que le ayuden constantemente a avanzar para el desarrollo de habilidades preestablecidas. Las sesiones de los aprendizajes para el aula se basan en estrategias de atención simultánea y diferenciada, teniendo en cuenta las labores de inicio, desarrollo y evaluación.

Estas sesiones nacen de una programación semanal y se desarrollan en base a un contenido en común, considerándose las habilidades y los indicadores característicos por grados o ciclos y los aspectos delimitados de inclusión e interculturalidad. Asimismo, se predice la manera como se organizarán los alumnos en el aula pudiendo ser por grupos, en pares, con apoyo de computadores o individualmente, además la manera de atención del docente en cada situación. La evaluación está dentro del proceso de aprendizaje y tiene que ser planeada de forma sincrónica y particular. (p, 28)

Además “la sesión de aprendizaje se desglosa de las unidades didácticas concernientes, por ello que la cantidad de las sesiones dependerán de las habilidades, competencias y de las cualidades, asimismo del grupo de las actividades que están dentro de las unidades” (DCN, 2014, p, 48).

Después de detallar los estudios previos y las teorías, se plantea la siguiente pregunta general: ¿Cuál es la influencia de los instrumentos de gestión en la

programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019? Y como preguntas específicas: ¿Cuál es la influencia del PEI en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce- Sapollica, 2019?, ¿Cuál es la influencia del PCI en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce- Sapollica, 2019?, ¿Cuál es la influencia del PAT y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce- Sapollica, 2019?, ¿Cuál es la influencia del Reglamento Interno y la PC de los docentes de la Red Sauce- Sapollica, 2019?

Por otra parte, el estudio se sustenta bajo tres niveles, en el aspecto práctico porque los datos obtenidos mostraran la medición de los instrumentos de gestión teniendo en cuenta al PEI, el PCI, el PAT y el RI que son de vital importancia para la administración de una institución educativa y que pueden influenciar en la programación curricular. Además, sus resultados servirán para el análisis, interpretación, explicación, diseño de estrategias, compromiso de gestión y toma de las decisiones para mejoramiento de las variables de estudio (instrumentos de gestión y programación curricular) que son inherentes a la institución educativa y sus docentes.

El estudio tiene relevancia metodológica porque implica la intervención de los docentes de la institución de estudio y se podrá acrecentar la información de los instrumentos de gestión, debido a que son pocos las investigaciones que plantean el tema y que analizan cómo influye en el programa curricular.

En el aspecto pedagógico, se justifica porque los docentes que se les aplicará el cuestionario evaluarán los instrumentos de gestión y como llega a influenciar en la programación curricular. Además, permite a la institución educativa buscar las medidas necesarias para usar los instrumentos de gestión de manera óptima y así mejorar la programación curricular.

Además, el estudio presenta la siguiente hipótesis general:

H₁. Existe influencia significativa entre los instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019.

H₀. No existe influencia significativa entre los instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

Y como hipótesis específicas:

H₁. Existe influencia significativa entre el Proyecto Educativo Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

H₀. No existe influencia significativa entre el Proyecto Educativo Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

H₂. Existe influencia significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

H₀. No existe influencia significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

H₃. Existe influencia significativa entre el Plan Anual de Trabajo y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

H₀. No existe influencia significativa entre el Plan Anual de Trabajo y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

H₄. Existe influencia significativa entre el Reglamento Interno y la programación curricular de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

H₀. No existe influencia significativa entre el Reglamento Interno y la programación curricular de la Red Sauce, Sapolilica, 2019.

Finalmente, para dar respuestas a las preguntas se consideró el siguiente objetivo general: Determinar la influencia de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019. Y como objetivos específicos: Identificar la influencia del PEI y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019; Establecer la influencia del Proyecto Curricular Institucional en la programación de los docentes de la Red Sauce, Sapolilica, 2019; Demostrar la influencia del Plan Anual de Trabajo

en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019;
Identificar la influencia del Reglamento Interno en la programación curricular de los
docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de la Investigación

Es de diseño descriptivo explicativa y de corte transversal porque “el estudio está direccionado a revelar las causas de los sucesos tanto físicos como sociales, además las relaciones existentes entre dos o más variantes se estudiaron en un determinado instante” (Fernández, Hernández y Baptista, 2014, pág. 84).

En cuanto al diseño usado, según Quesada (2014) es no experimental “porque el estudio no crea ningún ambiente, sino que observa alguna situación que existe, no la provocada de manera intencional” (p. 57), es decir las variables independientes ocurren y no resulta posible manipularlas (instrumentos de gestión y programación curricular), debido que no poseen intervención directa sobre las variantes ni se puede influenciar en ellas, debido que ya sucedió, de la misma manera sus resultados.

Respecto al tipo de estudio es correlacional-causal, “trata de estudio que concluye, posee como objetivo principal encontrar claramente la relación causa y efecto de la situación (causales)” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pág. 154). Por lo tanto, se buscó hallar como la variable instrumentos de gestión influye en la planificación curricular docente.

El esquema de la investigación es:

$$M = x \longrightarrow y$$

Dónde:

M = Muestra de docentes

X = Instrumento de gestión

Y = Planificación curricular

2.2. Variables

2.2.1. Variables

La investigación se desarrollará con dos variables importantes:

V. I. Instrumento de gestión

Dimensiones:

Proyecto educativo institucional

Proyecto curricular institucional

Plan anual de trabajo

Reglamento interno

V.D. Programación curricular

Dimensiones:

Programación anual

Programación de la unidad

Programación de la sesión de aprendizaje

2.2.2. Operacionalización

| VARIABLES | Definición conceptual | Definición Operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|--|---|--|--|---|--------------------|
| Variable independiente: Instrumentos de gestión | Los instrumentos de gestión son documentaciones que ayudan a la organización, anticipación del diagnóstico y direccionan a las instituciones educativas de manera oportuna de acuerdo con los objetivos establecidos, estos instrumentos son el PEI, proyecto curricular institucional, PAT y el RI. (MINEDU, 2014) | La gestión en las I.E.E. se desarrolla mediante instrumentos de planeamiento, ejecución y evaluación del proceso, herramientas tales como: PEI, PCI, PAT y RI; los cuales serán evaluados mediante un instrumento tipo escala de Likert. | <p>Proyecto educativo institucional La planeación estratégica y pedagógica está sustentada en el PEI, el mismo que se desarrolla en periodos determinados y que procede del proyecto nacional de educación. Precisa la identidad de las instituciones educativas mostrando un esquema único; y apoya de manera análoga, sistémica y creativa los procesos educativos, burócratas, institucionales y comunitarios; nace de los procesos creativos y participativos de los diversos individuos que crean la comunidad educativa. Se encuentra los parámetros de la identidad del colegio que son la visión, misión y valores, el análisis y el aprendizaje de los escolares que asisten a los colegios, asimismo se encuentra la propuesta pedagógica y de gestión (MINEDU, 2014).</p> <p>Proyecto curricular institucional Es la herramienta que gestiona el aspecto pedagógico de las instituciones en el marco del CNE, donde posteriormente se diversifica y contextualiza, por medio de los datos obtenidos sobre las particularidades de los alumnos y las carencias determinadas del aprendizaje. Este instrumento es parte integral del proyecto institucional de la escuela (MINEDU, 2014)</p> <p>Plan anual de trabajo Es uno de los instrumentos de la gestión operativa que se especifica anualmente los objetivos importantes del PEI, se crea al momento de conocer el diagnóstico situacional, mediante los problemas existentes y su orden de importancia, su finalidad y las estrategias encaminadas a su cumplimiento, buscándose encontrar la relación con las antelaciones institucionales, los que se definirán como el grupo de diligencias ejecutantes, disponibles, de gestión, asistenciales y/o de inversión (MINEDU, 2014)</p> <p>Reglamento interno Es un escrito que orienta a que se cumplan con los deberes, obligaciones y derechos del personal que laboran dentro de las instituciones educativas. Por ello es un documento compendiado de las distintas normas legales sobre el material.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Visión • Misión • Valores • Diagnóstico • Propuesta pedagógica • Propuesta de gestión • Participación de la comunidad <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de aprendizaje • Temas transversales • Cartel de capacidades • Cartel de contenidos • Distribución del tiempo <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento educativo • Programación de actividades a corto plazo <ul style="list-style-type: none"> • Deberes del personal docente y administrativo. • Derechos del personal docente y administrativo • Sanciones del personal docente y administrativo. | Ordinal |

| | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|
| | | | | | |
| Variable dependiente: Programación curricular | El programa curricular de las instituciones escolares; direcciona las acciones de enseñanza y aprendizaje de la plana docente, considerando los procesos evolutivos de los estudiantes, los objetivos, materiales, recursos, costos y los plazos de alcance dichos propósitos. DCN (2014) | La percepción docente se verá reflejada en la realización de la PC, PAT y programación de sesión de aprendizaje, los cuales serán evaluados a través de un instrumento tipo escala de Likert. | Programación anual En el DCN del año 2014, señala que es una documentación educativa de programación curricular proyectado para medio plazo que es en un año educativo, donde establece y funda las habilidades, competencias y conocimientos en base al manual didáctico, donde se convierte en el núcleo que integra y apoya el avance de las labores del proceso enseñanza- aprendizaje y que se evalúa en tres periodos durante el año escolar. (p, 48) | <ul style="list-style-type: none"> • Organización • Secuenciación | |
| | | | Programación de la unidad Para el MINEDU (2014), la programación de la unidad, es la clasificación en secuencia y ordenadamente de las labores de aprendizaje que apoyaran el progreso de las habilidades y competitividades preestablecidas en la unidad. La unidad didáctica constituye que es un grupo organizado, secuenciado y coherente, de habilidades, conocimientos y cualidades, que pertenecen al tema pedagógico mediamente completo. | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de las capacidades • Organización de los contenidos • Organización de las actitudes | |
| | | | Programación de la sesión de aprendizaje Es el enunciado más concreto del programa curricular. Busca predecir o planear de forma graduada los resúmenes que le ayuden a avanzar constantemente en el desarrollo de las habilidades preestablecidas, está referida a la secuencia didáctica de inicio, desarrollo y evaluación de los aprendizajes (Gallego y Toro, 2013, p, 43). | <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inicio • Desarrollo • Evaluación | |

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Denominada así, a la concentración de individuos, objetos, o fenómenos en los cuales se presentan una determinada particularidad idónea para ser evaluadas” (Fernández, Hernández y Baptista, 2014). En la investigación, se constituyó de 46 docentes de la Red Sauce correspondiente a Sapollica distrito de la provincia de Ayabaca.

2.3.2. Muestra

Para Quesada (2014), la muestra “en un conjunto reducido de individuos que pertenecen a la población, y que tienen particularidades similares que se asemejan a los de la población” (p. 62), en la elección de muestra se usó el muestreo no probabilístico, y quedó conformada por los 46 docentes de la Red Sauce del distrito de Sapollica provincia de Ayabaca.

2.4. Técnicas e instrumentos de la recolección de datos

2.4.1. Técnica

La técnica de “Encuesta” es la utilizada, donde la recaudación metódica de datos dirigido a la muestra o población por medio de la entrevista individual o de cuestionarios, según (Hernández et al, año 2014, pág. 73).

2.4.2. Instrumento

Se manipuló el instrumento denominado cuestionario, que es el grupo de interrogantes planteadas para obtener los resultados obligatorios y lograr los objetivos; es una forma para recoger información de la muestra o población que se centra en la problemática (Hernández et al., 2014, pág. 85).

Para evaluar la variable instrumento de gestión, la investigadora realizó un cuestionario que tuvo 25 ítems, los cuales se encuentran distribuidos en 4 dimensiones que son: PEI, (9 ítems), PCI (6 ítems), PAT (6 ítems), y el RI (4 ítems). Con una escala de opción de respuesta múltiple Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).

Para evaluar la variable programación curricular, la investigadora realizó un cuestionario que tuvo 15 ítems, distribuidos en 3 dimensiones las cuales son la programación anual (3 ítems), programación de la unidad (5 ítems), y la programación de la sesión de aprendizaje (7 ítems). Con una escala de opción de respuesta múltiple Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1).

2.4.3. Validez y confiabilidad

Validez:

Según Hernández, et al. (2014) El instrumento es válido en medida que extrae el contenido objetivo de lo que se pretende medir, es decir; los reactivos (ítems) reflejan la naturaleza propia del instrumento (mide lo que se quiere medir). Para la presente investigación se validó el instrumento mediante la evaluación de tres expertos relacionados en investigación.

Tabla 1:

Validez de expertos

| Apellidos | Grado | Evaluación |
|-----------------------------------|---------|--------------|
| Liliana Espinoza Salazar | Doctora | Muy adecuado |
| Ruth Guerrero Marchán | Doctora | Muy adecuado |
| Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar | Doctor | Muy adecuado |

Fuente: Prueba de validación

Confiabilidad

Hernández, et al. (2014) describe que el instrumento es confiable cuando se aplica varias veces en la misma persona, sus resultados siempre serán los mismos; este se obtiene aplicando el Alfa de Cronbach, cuyos valores oscilan entre cero y uno, donde el valor cero refiere a una nula confiabilidad y el valor uno refiere una alta confiabilidad. Se realiza a través de la prueba piloto

Tabla 2:

Confiabilidad de instrumentos

| Variables | Nº ítems | Alfa Cronbach |
|-------------------------|----------|---------------|
| Instrumento de gestión | 25 | ,964 |
| Programación curricular | 15 | ,952 |

2.5. Procedimientos

Se requirió la autorización de los directores de las Instituciones que pertenezcan a la Red Sauce, y a sus docentes que laboran dentro de ellas; posteriormente se fijara un día para la aplicación de los cuestionarios. Luego se arrojó los datos obtenidos al programa Excel y al SPSS; llegando a obtener los resultados se realizó el análisis concluyente, y se dejó una copia de la tesis para que puedan conocer los datos y las recomendaciones.

2.6. Método de análisis de datos

Se vació la información recogida en el programa de Microsoft Excel, los datos se mostraron en las tablas de frecuencia y gráficos. Para la comprobación de las hipótesis que se plantearon se utilizó el programa SPSS, versión 23, empleando la Prueba Estadística nombrada Coeficiente de correlación de Spearman.

2.7. Aspectos éticos

En primer lugar, se hizo llegar a directores en representación de las Instituciones de la Red Sauce, Sapollica; un documento solicitando el permiso para aplicar los cuestionarios a los docentes y cuál es el objetivo de la investigación. Además, se habló con los docentes solicitándoles la autorización para que se les pueda aplicar los cuestionarios, haciéndoles hincapié que serán anónimos.

Asimismo, se manejó con mucha discreción los resultados de la investigación evitando que la información que se ha conseguido, sea de uso o conocimiento de terceros, pudiendo hacer mal uso de ella.

III. RESULTADOS

Objetivo general:

Determinar su influencia de los instrumentos de gestión para la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapolilca, 2019.

Tabla 3

Distribución de frecuencia de las variables instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapolilca.

| Nivel de la variable instrumentos de gestión | Nivel de la variable programación curricular | | | | | | | |
|--|--|------|---------|------|-------|-------|-------|--------|
| | Mala | | Regular | | Buena | | Total | |
| | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Inadecuado | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 1 | 2.2% | 1 | 2.2% |
| Regulares | 0 | 0.0% | 2 | 4.3% | 13 | 28.3% | 15 | 32.6% |
| Adecuado | 0 | 0.0% | 1 | 2.2% | 29 | 63.0% | 30 | 65.2% |
| Total | 0 | 0.0% | 3 | 6.5% | 43 | 93.5% | 46 | 100.0% |

Fuente: Los Instrumentos que se aplicaron a los docentes en la Red de Sapolilca

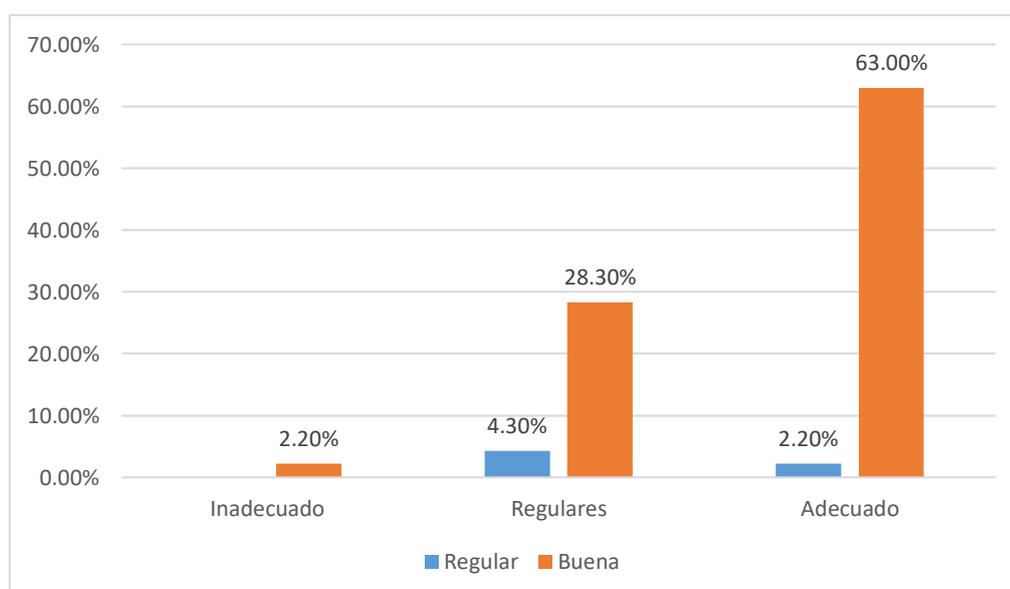


Figura 1: Distribución de frecuencia las variables instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapolilca.

Los resultados que se muestran de la tabla 3 y la figura 1, dan cuenta que el 65,2% de docentes evaluados de la Red Educativa de Sapillica, han evaluado como adecuado los instrumentos de gestión y por lo tanto también consideran que la programación curricular es buena en el 63% de los evaluados; en cuanto al grupo que se ubicó en el nivel regular de instrumentos de gestión 32,6% señala como buena a la programación curricular en un 28,3%.

Objetivo específico 1:

Identificar la influencia del PEI y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 4

Distribución de frecuencia de la dimensión PEI y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapillica.

| Dimensión proyecto educativo institucional (PEI) | Nivel de la variable programación curricular | | | | | | | |
|--|--|------|---------|------|-------|-------|-------|--------|
| | Mala | | Regular | | Buena | | Total | |
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Inadecuado | 0 | 0.0% | 1 | 2.2% | 3 | 6.5% | 4 | 8.7% |
| Regular | 0 | 0.0% | 2 | 4.3% | 21 | 45.7% | 23 | 50.0% |
| Adecuado | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 19 | 41.3% | 19 | 41.3% |
| Total | 0 | 0.0% | 3 | 6.5% | 43 | 93.5% | 46 | 100.0% |

Fuente: programa spss v 2.0

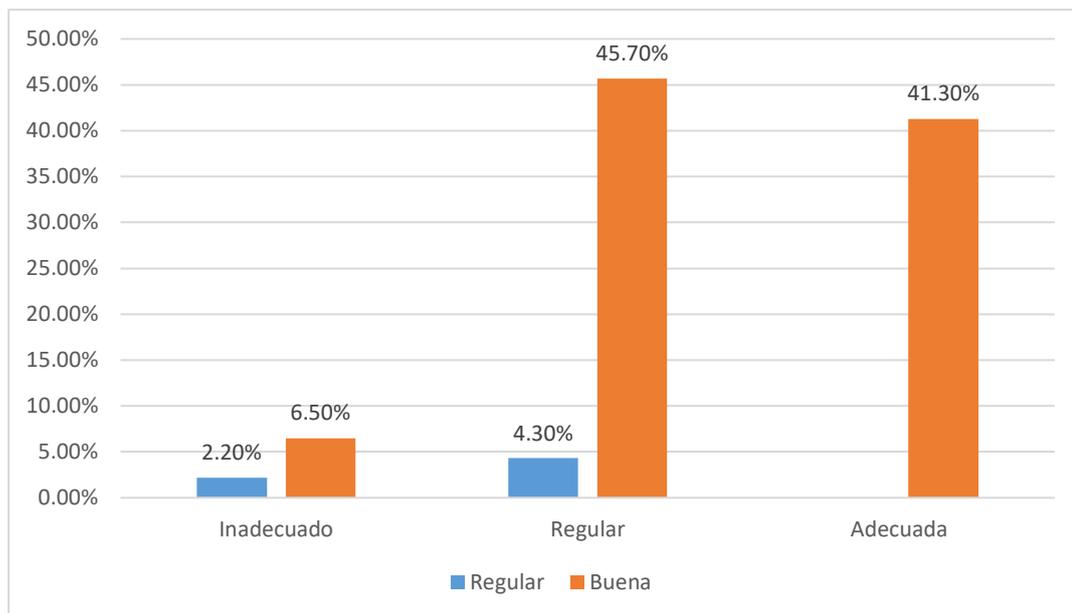


Figura 2: Distribución de frecuencia de la dimensión PEI y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapiillica.

Los resultados que se muestran en la tabla 4 y la figura 2, dan cuenta que el 50% de docentes evaluados de la Red Educativa de Sapiillica, han evaluado como regular el instrumento de gestión PEI sin embargo consideran que la programación curricular es buena en el 45,7% de los evaluados; en cuanto al grupo que se ubicó en el nivel adecuado al PEI 41,3% señala igualmente como buena a la programación curricular con el mismo porcentaje.

Objetivo específico 2:

Establecer la influencia del Proyecto Curricular Institucional en la programación de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 5

Distribución de frecuencia de la dimensión Proyecto Curricular Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapillica.

| Dimensión proyecto curricular institucional (PCI) | Nivel de la variable programación curricular | | | | | | | |
|---|--|------|---------|------|-------|-------|-------|--------|
| | Mala | | Regular | | Buena | | Total | |
| | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Inadecuado | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 1 | 2.2% | 1 | 2.2% |
| Regular | 0 | 0.0% | 3 | 6.5% | 14 | 30.4% | 17 | 37.0% |
| Adecuado | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 28 | 60.9% | 28 | 60.9% |
| Total | 0 | 0.0% | 3 | 6.5% | 43 | 93.5% | 46 | 100.0% |

Fuente: programa spss v 2.0

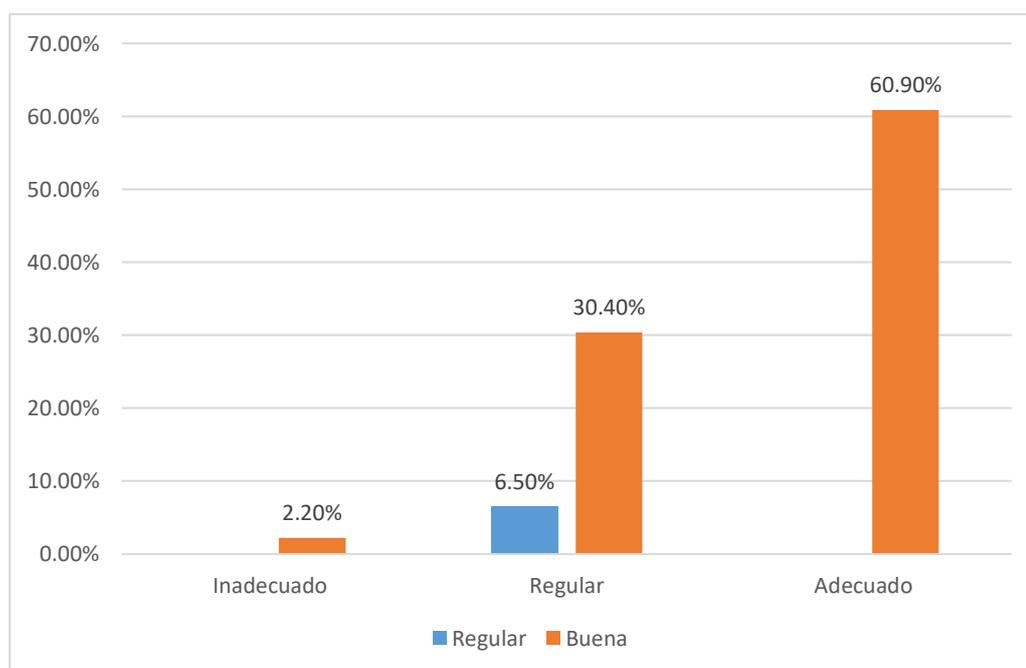


Figura 3: Distribución de frecuencia la dimensión PCI y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapillica.

La tabla 5 y figura 3, dan cuenta que el 60,9% de la evaluación de docentes de la Red Educativa de Sapillica, han evaluado como adecuado el instrumento de gestión Proyecto Curricular Institucional, considerando como buena la programación curricular con el mismo porcentaje; en cuanto al grupo que se ubicó en el nivel regular al PCI 37,0% señala igualmente como buena a la programación curricular 30.4%.

Objetivo específico 3:

Demostrar la influencia del Plan Anual de Trabajo en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 6

Distribución de frecuencia de la dimensión PAT y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapillica.

| Dimensión plan anual de trabajo (PAT) | Nivel de la variable programación curricular | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|------|---------|------|-------|-------|-------|--------|
| | Mala | | Regular | | Buena | | Total | |
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Inadecuado | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 1 | 2.2% | 1 | 2.2% |
| Regular | 0 | 0.0% | 3 | 6.5% | 15 | 32.6% | 18 | 39.1% |
| Adecuado | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 27 | 58.7% | 27 | 58.7% |
| Total | 0 | 0.0% | 3 | 6.5% | 43 | 93.5% | 46 | 100.0% |

Fuente: programa spss v 2.0

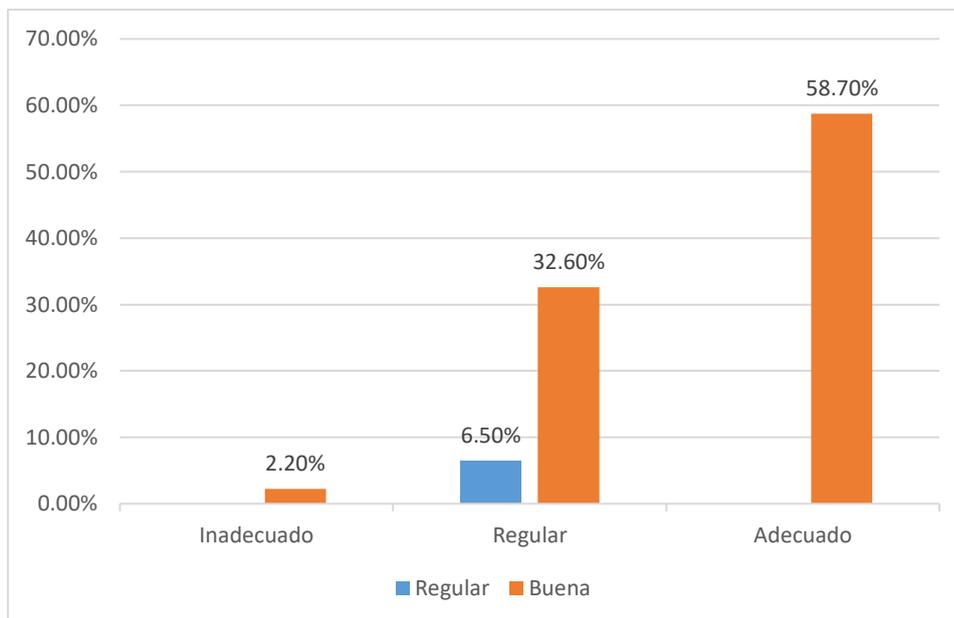


Figura 4: Distribución de frecuencia la dimensión proyecto curricular institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapollica.

La tabla 6 y figura 4, dan cuenta que el 58,7% de la evaluación de docentes de la Red Educativa de Sapollica, han evaluado como adecuado el instrumento de gestión PAT, considerando como buena la programación curricular con el mismo porcentaje; en cuanto al grupo que se ubicó en el nivel regular al PAT 39.1% señala igualmente como buena a la programación curricular 32.6%.

Objetivo específico 4:

Identificar la influencia del Reglamento Interno en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 7

La Distribución de frecuencia de la dimensión Reglamento Interno y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapillica.

| Dimensión reglamento interno | Nivel de la variable programación curricular | | | | | | | |
|---------------------------------|--|------|---------|------|-------|-------|-------|--------|
| | Mala | | Regular | | Buena | | Total | |
| | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Inadecuado | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 2 | 4.3% | 2 | 4.3% |
| Regular | 0 | 0.0% | 2 | 4.3% | 10 | 21.7% | 12 | 26.1% |
| Adecuado | 0 | 0.0% | 1 | 2.2% | 31 | 67.4% | 32 | 69.6% |
| Total | 0 | 0.0% | 3 | 6.5% | 43 | 93.5% | 46 | 100.0% |

Fuente: programa spss v 2.0

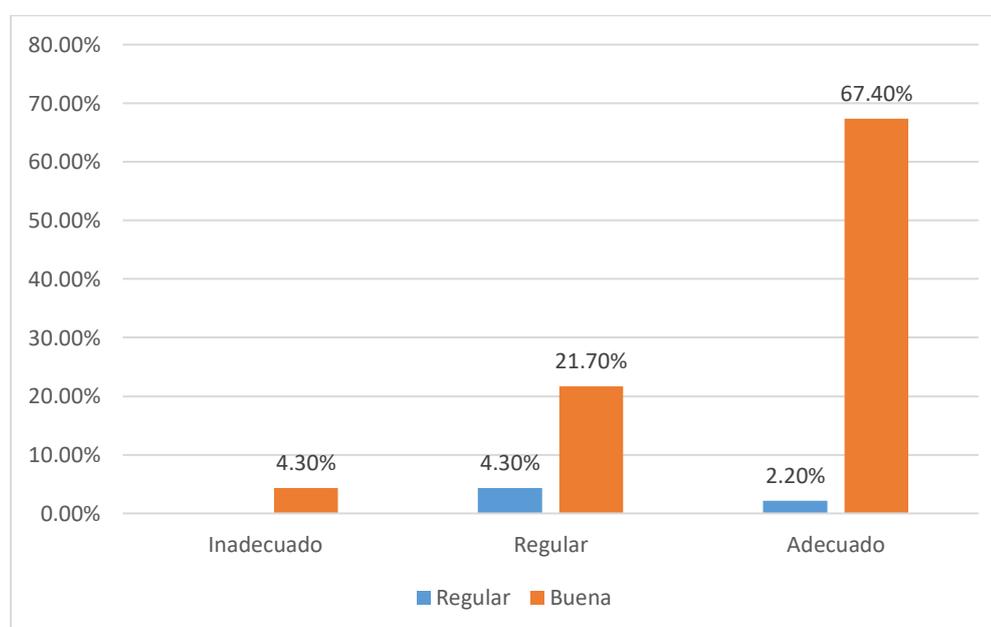


Figura 5: Frecuencia de la dimensión RI y programación curricular de los docentes de la Red Sauce – Sapillica.

Los resultados que se muestran en la tabla 7 y la figura 5, dan cuenta que el 69,6% de los docentes evaluados de la Red Educativa de Sapillica, han evaluado como adecuado el instrumento Reglamento Interno, considerando como buena la programación curricular con un 67,4%; en cuanto al grupo que se ubicó en el nivel regular al reglamento interno 26,1% señala como buena la programación curricular en un 21.7%.

Hipótesis general

H1. Existe influencia significativa entre los instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

H0. No existe influencia significativa entre los instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 8

Correlación entre las variables los instrumentos de gestión y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

| | | | Programación curricular |
|----------|--------------|-----------------------------|----------------------------|
| Rho de | Instrumentos | Coefficiente de correlación | .406** |
| Spearman | de gestión | Sig. (bilateral) | .005 |
| | | R ² | .164 = 16.4% |

** . La correlación al nivel 0,01 (bilateral), es significativa.

n= 46

La tabla 8, muestra que el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.406 (moderada, directa y positiva). P-valor de 0.005, por tanto, la hipótesis de investigación se acepta y rechaza la hipótesis nula. Es significativa la influencia de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019; el porcentaje de influencia de la variable instrumentos de gestión fue de 16,4% sobre la programación curricular.

Hipótesis específica 1:

H1. Existe influencia significativa entre el Proyecto Educativo Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

H0. No existe influencia significativa entre el Proyecto Educativo Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 9

Correlación entre la dimensión Proyecto Educativo Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

| | | | Programación curricular |
|----------|---------------|-----------------------------|----------------------------|
| Rho de | Proyecto | Coefficiente de correlación | .742** |
| Spearman | educativo | Sig. (bilateral) | .000 |
| | institucional | R ² | .550 = 55% |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

n= 46

La tabla 9, muestra un coeficiente de correlación Spearman de 0.742 (correlación alta, directa y positiva) y un p-valor obtenido de 0.000, el cual es menor al p-valor tabulado de 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza la hipótesis nula. Existe la influencia significativa del PEI en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019; el porcentaje de influencia de la dimensión PEI sobre la programación curricular fue de 55%.

Hipótesis específica 2:

H1. Existe influencia significativa del Proyecto Curricular Institucional con la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

H0. No existe influencia significativa entre el Proyecto Curricular Institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 10

Correlación entre la dimensión proyecto curricular institucional y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

| | | | Programación curricular |
|----------|---------------|-----------------------------|----------------------------|
| Rho de | Proyecto | Coefficiente de correlación | .731** |
| Spearman | curricular | Sig. (bilateral) | .000 |
| | institucional | R ² | .535 = 54% |

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

n= 46

La tabla 10 revela que el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.731 (alta, directa y positiva) y un p-valor obtenido de 0.000, por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula; es significativa la influencia del PCI en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019; el porcentaje de influencia de la dimensión PCI sobre la programación curricular fue de 54%.

Hipótesis específica 3:

H1. Existe influencia significativa entre el Plan Anual de Trabajo y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019.

H0. No existe influencia significativa entre el Plan Anual de Trabajo y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019.

Tabla 11

Correlación entre la dimensión Plan Anual de Trabajo y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019.

| | | | Programación curricular |
|-----------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Rho de Spearman | Plan anual de trabajo | Coefficiente de correlación | .705** |
| | | Sig. (bilateral) | .000 |
| | | R ² | .497 = 50% |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

n= 46

La tabla 11 revela que el coeficiente de correlación de Spearman es de 0.705 (alta, directa y positiva) y un p-valor obtenido de 0.000, por tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Existe influencia significativa del plan anual de trabajo en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, 2019; el porcentaje de influencia de la dimensión PAT sobre la programación curricular fue de 50%.

Hipótesis específica 4:

H1. Existe influencia significativa entre el Reglamento Interno y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

H0. No existe influencia significativa entre el Reglamento Interno y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

Tabla 12

Correlación entre la dimensión Reglamento Interno y la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019.

| | | | Programación curricular |
|----------|------------|-----------------------------|-------------------------|
| Rho de | Reglamento | Coefficiente de correlación | .793** |
| Spearman | interno | Sig. (bilateral) | .000 |
| | | | R ² |
| | | | .628 = 63% |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

n= 46

La tabla 12 revela un coeficiente de correlación de Spearman de 0.798 (alta, directa y positiva) y un valor p de 0.000, en consecuencia se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Se concluye que es significativa la influencia del reglamento interno en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019; el porcentaje de influencia de la dimensión Reglamento Interno sobre la programación curricular fue de 63%.

IV. DISCUSIÓN

En los resultados descriptivos y correlacionales, se observa que el 65,2% de los docentes han evaluado como adecuado los instrumentos de gestión y por lo tanto también consideran que la programación curricular es buena en el 63% de los evaluados; además se encontró que es significativa la influencia de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los maestros de la Red Sauce, Sapillica, 2019, es decir si aumenta la calificación sobre los instrumentos de la gestión aumentará la influencia para que se conciba un adecuado programa curricular. En tanto en el marco teórico plantea Pérez y López (2011) que los instrumentos de gestión proporcionan la organización, la consistencia y el control del equipo docente para que logren obtener buenos resultados educativos en poco tiempo, optimizando la gestión escolar, además los herramientas de gestión educativa son vistos como elementos que aportan y ayudan al cumplimiento de las políticas educativas. (pág.85). Y en cuanto a Castro (2007), refiere que la programación curricular es de gran ayuda y de mucho valor, ya que forma la hoja de ruta de la realización curricular en el salón, si es que observa claramente las metas de aprendizaje, las habilidades pedagógicas, las actitudes deseadas y los puntos de evaluación del aprendizaje, todos acoplados en relación con el PEI el cual se entiende como la manifestación de la visión y misión de una institución educativa. Los resultados son distintos a la encontrados en la investigación mostrando el análisis de una de las variantes de estudio, en la investigación de Lavado y Morales (2018), luego de realizados los cálculos estadísticos correspondientes se obtuvo que a opinión del personal de la institución educativa de Huamalíes los instrumentos de gestión tienen un nivel adecuado, mientras que en lo que corresponde al nivel de calidad educativa alcanzó el nivel logrado; aplicada la prueba de correlación Rho de Spearman se identificó que se relaciona de forma significativa los instrumentos de gestión y la calidad educativa en la I.E N° 32400 de Jacas Grande, provincia de Huamalíes, 2018

También se halló, que el 50% de los docentes han evaluado como regular el instrumento de gestión Proyecto Curricular Institucional sin embargo consideran que la programación curricular es buena en el 45,7% de los evaluados; además se encontró

que existe influencia significativa del Proyecto Educativo Institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019, es decir cuan mayor sea el nivel de gestión PEI mayor será la influencia en la programación curricular. En cuanto al referente teórico Almeyda (2007, pág. 39), conceptualiza al instrumento de la gestión como un grupo de labores educativas relacionadas con las actividades que realizan los directivos, haciendo uso de muchas destrezas organizadas con el propósito de influir en los docentes del proceso educativo, basándose en los objetivos permitiendo direccionar oportunamente un sistema escolar a inicio a uno mucho mejor con resultados resaltantes. Y Panqueva (2008), “refiere que el programa curricular es la habilidad de establecer y ejecutar el proyecto pedagógico del colegio, teniendo como base la conceptualización de que se tiene que enseñar y lo que los alumnos deben de conocer” (pág. 148). Los datos son similares a los resultados encontrados en el estudio de Flores (2015), se consiguió los siguientes resultados, un poco más de la mitad de los evaluados refieren que desconocen los elementos del Proyecto Educativo Institucional (55%), en conclusión se acepta la hipótesis planteada; además aporta un hallazgo importante, debido que la mayoría de los docentes que no conocen y no usan los instrumentos de manera adecuada realizan de manera errónea la programación curricular, perjudicando severamente el nivel educativo de la Institución Educativa, y con ello el aprendizaje de los alumnos.

Asimismo, se encontró que el 60,9% de los docentes evaluados de la Red Educativa de Sapillica, han evaluado como adecuado el instrumento de gestión proyecto curricular institucional, considerando como buena la programación curricular con el mismo porcentaje; además se encontró que existe significativa influencia del Proyecto Curricular Institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019, es decir cuan mayor sea el nivel de gestión proyecto curricular institucional mayor será la influencia en la programación curricular. Con respecto a la fundamentación teórica la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura representante en el Perú (2011) expresa que los instrumentos de gestión “son documentaciones que pasaron por un riguroso proceso tanto técnico y legal pedagógico con el fin que ayude para tomar la mejor decisión dentro de los colegios conociendo las carencias y habilidades de dicho centro y llegar a mejorarlas” (pág.53.). Por otro lado Barriga (2011) refiere que la planificación curricular no es solo

el llenado de una documentación preestablecida y cumplir con lo dicho por el Ministerio de Educación, su importancia es indispensable y se encuentra en el anhelo de los docentes por organizar de forma correcta las clases y predecir situaciones para que haya mejores resultados. Por consiguientes los datos hallados no se asemejan a la conclusión de Rivera (2017), que existe una conexión positiva profunda entre los instrumentos de gestión y la gestión pedagógica.

Por otro lado, se halló que el 58,7% de los docentes han evaluado como adecuado el instrumento de gestión PAT, considerando como buena la programación curricular con el mismo porcentaje; además se encontró que existe influencia significativa del PAT en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019, es decir cuan mayor sea el nivel de gestión proyecto plan anual de trabajo mayor será la influencia en la programación curricular. Dentro del marco teórico se rescata que los instrumentos de gestión son también conocidos como los instrumentos clave, aquellos que son los ejes que orientan las prácticas educativas al interior de la práctica educativa, pues todos deben de relacionarse y complementarse de manera mutua. (Mendoza y Cuadros, 2012) y además se encontró que según Pizano (2012) la planificación curricular “es un proceso que implica la toma de decisión, sobre las diversas maneras para que se dé un aprendizaje significativo a los alumnos de las instituciones educativas” (pág. 210). Datos diferentes se halló en la investigación de Bellido (2015), los resultados del estudio fue que: el PAT que es un instrumento de gestión favorecen de manera adecuada a la calidad académica. Además, se recalca la importancia de que los docentes tengan conocimiento y logren aplicar los instrumentos de gestión, para que con ello mejore la calidad académica, tomando valor la educación en su totalidad.

Finalmente se encontró que el 69,6% de los docentes han evaluado como adecuado el instrumento reglamento interno, considerando como buena la programación curricular con un 67,4%; además se encontró que existe influencia significativa del Reglamento Interno en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019, es decir cuan mayor sea el nivel del instrumento reglamento interno mayor será la influencia en la programación curricular. De acuerdo al marco teórico el Ministerio de Educación (2014) menciona que los instrumentos de gestión son

documentos que ayudan a la planificación, anticipación del diagnóstico y direccionan a las instituciones educativas de manera oportuna de acuerdo con los objetivos establecidos, estos instrumentos son: Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno, según el MINEDU (2014), la programación curricular es el acto de predecir, estructurar y establecer temas diversos que ayuden a la enseñanza y al aprendizaje de los alumnos, contando con sus habilidades, dificultades, ambiente, competencias a alcanzar; teniendo en cuenta las estrategias didácticas y enfoques en cada alumno (pág. 9). Los resultados encontrados no coinciden con la conclusión hallada en el estudio de Borja (2017), donde se verifica que al existir dificultades en los procesos de la programación curricular dificultará los avances educativos, por ello es preciso conocer más a fondo estos programas y capacitarse si fuera necesario para aportar a la educación peruana.

V. CONCLUSIONES

- Es significativa la influencia de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, mostrando los siguientes valores ($\rho = .406^{**}$; sig. $.005$ y $R^2 = 16.4\%$), en consecuencia, la hipótesis de investigación es aceptada.
- Es significativa la influencia del PEI en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, mostrando los siguientes valores ($\rho = .724^{**}$; sig. $.000$ y $R^2 = 55\%$), en consecuencia, la hipótesis de investigación es aceptada.
- Se concluye que es significativa la influencia del PCI en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, mostrando los siguientes valores ($\rho = .731^{**}$; sig. $.000$ y $R^2 = 54\%$), por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.
- Existe influencia significativa del PAT en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, mostrando los siguientes valores ($\rho = .705^{**}$; sig. $.000$ y $R^2 = 50\%$), donde la hipótesis de investigación es aceptada.
- Se muestra la influencia significativa del RI en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapollica, mostrando los siguientes valores ($\rho = .793^{**}$; sig. $.000$ y $R^2 = 63\%$), por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.

VI. RECOMENDACIONES

- Al Director, capacitar a los profesores en cuanto a los instrumentos de gestión para que ello garantice una adecuada programación curricular.
- Al Director, promover estrategias para que los docentes conozcan a profundidad el PEI y por ello mejore la programación curricular en bien de toda la comunidad estudiantil.
- Al Director, suscitar el desarrollo del PCI, no solo como un reglamento de la DREP, más bien como una propuesta de mejora educativa, con el fin de que los docentes lo visualicen de una manera más oportuna y se sientan responsables de garantizar la calidad educativa y con ello mejore la programación de la unidad.
- A los docentes, revisar y analizar el PAT para que tengan una mayor perspectiva y mejore la programación anual contribuyendo a garantizar una educación de calidad.
- Al Director, dar a conocer a todos los docentes el RI con el propósito que conozcan sus funciones, deberes, derechos y que sanciones se les aplicaría ante una falta considerable, y con el objetivo de mejorar la programación de la sesión de aprendizaje.

REFERENCIAS:

- Almeyda, O. (2007). *Supervisión Educativa*. Lima: Editorial Nuevo Milenio.
- Alvarado, O. (1999). *Gestión educativa: enfoques y procesos* (1° ed.). (U. d. Lima, Ed.) Lima, Perú: Fondo de desarrollo editorial.
- Barriga, C. (2011). *Planificación curricular*. Ecuador. Módulo de educación a distancia.
- Bellido, V. (2014). *Los instrumentos de gestión y su relación con el desempeño docente en la Institución Educativa Edelmira del Pando del Distrito de Ate*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima-Perú.
- Borja, S. (2018). *Trabajo colegiado para la adecuada programación curricular en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa 84035 de piscos*. (Tesis de Post grado). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima-Perú.
- Bustamante, T. (2014). *Efectividad en la gestión curricular y pedagógica en la educación media técnica profesional, durante el periodo 2013*. (Tesis de Maestría). Universidad de Santiago de Chile.
- Castro, J. (2007). *La Investigación Educativa: Claves Teóricas*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- Dirección Regional de Educación Piura. (2017). *Proyecto Educativo Regional Piura 2007-2021*. Un nuevo contrato social para educar en la diversidad.
- Diseño Curricular Nacional de la EBR. (DCN-2014). *Ministerio de Educación*.
- Farro, F. (2004). *Gerencia de Centros Educativos hacia la calidad educativa*. Lima Perú: Centro de proyección.
- Flores, B. (2016). *El proyecto educativo institucional en la planificación de la programación curricular del nivel primario de la I.E. N° 41041 "cristo rey" Camaná, 2015*. (Tesis de Segunda especialidad). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.

- Gallego, A. y Toro, J. (2013). *Programación curricular y la didáctica de la educación inicial*. Recuperado de: http://upnmorelos.edu.mx/2013/documentos_descarga_2013/Antologias_LIE/Octavo_semestre_LIE/PROG_CURRI_DIDaC_EDUC_INI.pdf.
- Gómez, A. (2016). *La aplicación del Proyecto Curricular de Institución Educativa (PCIE) en la optimización del servicio educativo en las Instituciones Educativas de la UGEL 02 Rímac período 2002 – 2006*.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Quinta Edición.
- Huallpa, L. (2019). *La planificación curricular y su relación con la evaluación de los aprendizajes de estudiantes de jornada escolar completa Chulucanas Piura, 2017*. (Tesis de Doctorado) Universidad Cesar Vallejo, Piura-Perú.
- Kemmis, R. (1988). *Planificación de sistemas educativos*. México D. F.: Trillas.
- Lavado, I. y Morales, N. (2018). “*Instrumentos de gestión y calidad educativa en una Institución Educativa de Huamalíes, 2018*”. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima- Perú.
- Luna, L. (2018). *Planificación Curricular en el perfil del docente por competencias de la UGEL Ventanilla, nivel Educación Inicial, 2017*. Tesis de Maestría, UCV, Lima, Perú. Recuperada de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14480/Luna_FL.pdf?sequence=1.
- Mata, P., Ballesteros, B., y Gil, I. (2014). *Aprendizaje de la ciudadanía y la participación*. Madrid, España: Ediciones: Traficantes de sueños.
- Mendoza, J. y Cuadros, L. (2012). *Planificación estratégica*. Lima: Norma.
- MINEDU (2009). *Diversificación y programación curricular*. Recuperado de: http://ebr.minedu.gob.pe/dep/pdfs/guias/diversificacion_y_programacion.pdf.
- MINEDU (2014). *Diseño Curricular Nacional*. Capítulo II orientaciones para la programación curricular. Recuperado de: http://ebr.minedu.gob.pe/dep/pdfs/guias/diversificacion_y_programacion.pdf.

- Ministerio de Educación (2014). *Diseño Curricular Nacional*. Lima Perú.
- Molina, Z. (2006). *Planteamiento didáctico: Fundamentos, principios, estrategias y procedimientos para su desarrollo*. Recuperado de <https://books.google.com/books?isbn=9977649359>.
- Panqueva, J. (2008). *X Programación curricular: Planeación, ejecución, control y seguimiento*. Extraído el domingo, 05 de octubre de 2008.
- Pérez, R. y López, R. (2001). *Hacia una educación de calidad, Gestión, instrumentos y Evaluación*. Madrid España: Narcea.
- Pizano, G. (2012). *Diseño curricular*. Lima-Perú: Editorial e imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Quezada, N. (2014). *Metodología de la investigación*. Estadística aplicada en la investigación.
- Ríos, P. (2007). *Nuevas propuestas de la gestión educativa*. México: SEP Biblioteca para la actualización del maestro.
- Robles, E. (2005). *Los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias: Estudio de casos en tres Centros Educativos de Barranco*. Tesis de Maestría, PUCP – Lima – Perú. Recuperada de: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/123/ROBLES_ROBLES_ELISA_DOCENTES_PROCESO_GESTION.pdf?sequence=1.
- Rodríguez, S. y Pollera, R. (2014). “*Programación Curricular y Estrategia Docente en las Instituciones Educativas del Nivel Secundaria del Distrito de Hualmay-2014*”. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Ortega, M. (2017). Albores, C. (2005). *Los instrumentos de gestión y la gestión pedagógica en las I.I.EE. de la red N°11 DREC – Callao, 2015*. (Tesis de Maestría. Universidad Cesar Vallejo, Lima-Perú.
- UNESCO (2011). *Manual de Gestión para Directores de las instituciones educativas*. Recuperado <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>.

ANEXOS

CUESTIONARIO APLICADO AL DOCENTE

VARIABLE: 1 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

CÓDIGO:

Indicaciones: Estimado Docente, este cuestionario contiene ítems sobre la variable de Instrumentos de Gestión, por favor responda con toda sinceridad, ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivos y puedan contribuir con el mejoramiento de las instituciones educativas.

Lea Usted comprensivamente y conteste a las afirmaciones marcando “X” en una sola alternativa.

Las categorías de respuesta son:

Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1)

| Nº | Dimensión/ítems | Categorías | | | | |
|---|---|------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Proyecto educativo institucional | | | | | | |
| 1 | La visión de la institución educativa es conocida por todos los miembros de la comunidad. | | | | | |
| 2 | La misión de la institución educativa es conocida por todos los miembros de la comunidad. | | | | | |
| 3 | Los valores de la institución educativa son compartidos con toda la comunidad educativa | | | | | |
| 4 | En la identificación de las fortalezas de la institución participan los padres de familia y estudiantes. | | | | | |
| 5 | En la identificación de las debilidades de la institución participan los padres de familia y estudiantes. | | | | | |
| 6 | En la elaboración del PEI se toma en cuenta las necesidades de los estudiantes | | | | | |
| 7 | La propuesta pedagógica de la institución es elaborada con todos los miembros de la comunidad educativa. | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| 8 | La propuesta de gestión de la institución es elaborada con todos los miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 9 | La propuesta pedagógica y de gestión es de conocimiento de toda la comunidad educativa. | | | | | |
| Proyecto curricular institucional | | | | | | |
| 10 | Se toma en cuenta las necesidades personales de los estudiantes en la programación curricular. | | | | | |
| 11 | Se toma en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes en la elaboración del PCI. | | | | | |
| 12 | Se hacen uso de los temas transversales relacionados con las necesidades de los estudiantes en todas las materias. | | | | | |
| 13 | El cartel de capacidades es elaborado tomando en cuenta el diagnóstico de los estudiantes y de sus necesidades. | | | | | |
| 14 | El cartel de contenidos es diversificado según el diagnóstico de los estudiantes y de sus necesidades | | | | | |
| 15 | La distribución del tiempo para las materias guarda relación con las necesidades de los estudiantes. | | | | | |
| Plan Anual de Trabajo | | | | | | |
| 16 | El plan anual de trabajo es elaborado en conjunto con todos los docentes | | | | | |
| 17 | Para la elaboración del plan anual de trabajo los docentes toman en cuenta el diagnóstico situacional de la institución. | | | | | |
| 18 | Para la elaboración del plan anual de trabajo los docentes toman en cuenta la problemática identificada en la institución. | | | | | |

| | | | | | | |
|---------------------------|---|--|--|--|--|--|
| 19 | El diseño de las actividades permiten atender directamente los problemas identificados. | | | | | |
| 20 | Las actividades que se programan a corto plazo cuentan con el presupuesto respectivo para su ejecución. | | | | | |
| 21 | Las actividades que se programan son evaluadas para ver el cumplimiento de sus metas | | | | | |
| Reglamento interno | | | | | | |
| 22 | La institución cuenta con un reglamento interno que regula las funciones del personal docente y administrativo. | | | | | |
| 23 | Los deberes del personal docente y administrativo son de conocimiento de la comunidad educativa | | | | | |
| 24 | Los derechos del personal docente y administrativo son de conocimiento de la comunidad educativa | | | | | |
| 25 | Las sanciones son aplicadas a todo el personal docente y administrativo sin preferencias | | | | | |

FICHA TÉCNICA

- **DATOS INFORMATIVOS:**

- .1. Denominación : Instrumento de gestión
- .2. Tipo de Instrumento : Cuestionario
- .3. Institución Educativa : Red Sauce, Sapillica
- .4. Fecha de Aplicación :
- .5. Autores : Lic. Valdez Benites, Cinthia Analy
- .6. Medición : Instrumento de gestión
- .7. Administración : Docentes
- .8. Tiempo de Aplicación : 30 min.
- .9. Forma de Aplicación : Individual - Colectiva

- **OBJETIVO:**

Evaluar la percepción sobre los Instrumentos de gestión en los docentes de la Red Sauce, Sapillica

- **CAPACIDADES ESPECÍFICAS A EVALUARSE:**

- .1. **Proyecto educativo institucional:**

- Visión
- Misión
- Valores
- Diagnóstico
- Propuesta pedagógica
- Propuesta de gestión
- Participación de la comunidad

- .2. **Proyecto Curricular:**

- Necesidades de aprendizaje
- Temas transversales
- Cartel de capacidades
- Cartel de contenidos
- Distribución del tiempo

- .3. **Plan anual de trabajo:**

- Planeamiento educativo
- Programación de actividades a corto plazo

.4. **Reglamento interno**

- Deberes del personal docente y administrativo
- Derechos del personal docente y administrativo
- Sanciones del personal docente y administrativo

- **INSTRUCCIONES:**

1. El Cuestionario de instrumentos de gestión, consta de 25 ítems, distribuidos en las dimensiones: proyecto educativo institucional (9 ítems), proyecto curricular institucional (6 ítems), plan anual de trabajo (6 ítems) y reglamento interno (4 ítems)
2. Se han establecido cinco niveles para describir las dimensiones investigadas: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.
3. Si consideramos el sistema de calificación de la encuesta, el puntaje mínimo que se podía obtener, es de 25 puntos y el máximo es 125 puntos.
4. Cada ítem tiene una valoración de: Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) y Siempre (5)

- **MATERIALES:**

Cuestionario, lápices, lapiceros y borrador.

- **EVALUACIÓN:**

a) Nivel para cada una de las dimensiones de los instrumentos de gestión:

El puntaje parcial, se obtendrá multiplicando el número de ítems de cada dimensión por el puntaje máximo de la escala de Likert y por puntaje mínimo de la escala de Likert.

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE INSTRUMENTOS DE
GESTIÓN

Estadísticos de fiabilidad

| | |
|---------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .964 | 25 |

Estadísticos total-elemento

| | Media de la escala si se elimina el elemento | Varianza de la escala si se elimina el elemento | Correlación elemento-total corregida | Alfa de Cronbach si se elimina el elemento |
|----------|---|--|--|---|
| VAR00001 | 86.3478 | 375.610 | .738 | .963 |
| VAR00002 | 86.3478 | 379.565 | .723 | .963 |
| VAR00003 | 86.3261 | 375.691 | .782 | .962 |
| VAR00004 | 86.5217 | 379.322 | .704 | .963 |
| VAR00005 | 86.6304 | 383.571 | .614 | .964 |
| VAR00006 | 85.7609 | 377.386 | .685 | .963 |
| VAR00007 | 85.9565 | 373.243 | .802 | .962 |
| VAR00008 | 86.1304 | 375.049 | .750 | .963 |
| VAR00009 | 85.8696 | 381.138 | .721 | .963 |
| VAR00010 | 85.9348 | 377.751 | .741 | .963 |
| VAR00011 | 85.7826 | 373.552 | .842 | .962 |
| VAR00012 | 85.6304 | 378.816 | .836 | .962 |
| VAR00013 | 85.8261 | 383.569 | .791 | .962 |
| VAR00014 | 86.0000 | 387.778 | .633 | .964 |
| VAR00015 | 85.8696 | 387.449 | .671 | .963 |
| VAR00016 | 85.9130 | 381.103 | .690 | .963 |
| VAR00017 | 85.8696 | 379.094 | .728 | .963 |
| VAR00018 | 85.8261 | 382.014 | .754 | .963 |
| VAR00019 | 85.9783 | 386.244 | .758 | .963 |
| VAR00020 | 86.0870 | 383.548 | .681 | .963 |
| VAR00021 | 85.6957 | 382.216 | .761 | .963 |
| VAR00022 | 85.5652 | 379.407 | .702 | .963 |
| VAR00023 | 85.7391 | 386.597 | .519 | .965 |
| VAR00024 | 85.6739 | 385.958 | .596 | .964 |
| VAR00025 | 85.7609 | 384.942 | .593 | .964 |

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Los instrumentos de gestión y su influencia en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019

| VARIABLE | DIMENSIÓN | INDICADORES | ÍTEMES | OPCIÓN DE RESPUESTA | | | | | CRITERIO DE EVALUACIÓN | | | | | | | | OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES |
|--|---|-------------------------------|--|---------------------|------------|---------------|--------------|---------|---|----|--|----|---------------------------------------|----|---|----|-----------------------------------|
| | | | | Nunca | Casi nunca | Algunas veces | Casi siempre | Siempre | RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN | | RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR | | RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM | | RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA | | |
| | | | | | | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| <p>INSTRUMENTOS DE GESTIÓN</p> <p>Los instrumentos de gestión son documentos que operativizan la planificación, priorizan el diagnóstico y enrumban el quehacer de la institución educativa en forma coherente con la misión y la visión propuesta. Entre los instrumentos de gestión educativa indispensables: Proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional, plan anual de trabajo y el reglamento interno (MINEDU, 2014)</p> | <p>Proyecto educativo institucional</p> <p>Es un instrumento de gestión estratégica y pedagógica a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional (PEN). Define la identidad de la institución educativa presentando una propuesta singular y ayuda a orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, administrativos, institucionales y comunitarios; resulta de un proceso creativo y participativo de los diversos miembros de la comunidad educativa. Contiene los lineamientos de identidad de la Institución Educativa (visión, misión y valores), el diagnóstico y conocimientos de los estudiantes a los que atiende, así como la propuesta pedagógica y de gestión, en el marco de los proyectos de</p> | Visión | 1. La visión del PEI es conocida por todos los miembros de la comunidad. | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | Misión | 2. La misión de la institución educativa es conocida por todos los miembros de la comunidad. | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | Valores | 3. Los valores de la institución educativa son compartidos con toda la comunidad educativa | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | Diagnóstico | 4. En la identificación de las fortalezas de la institución participan los padres de familia y estudiantes. | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | | 5. En la identificación de las debilidades de la institución participan los padres de familia y estudiantes. | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | Propuesta pedagógica | 6. En la elaboración del PEI se toma en cuenta las necesidades de los estudiantes | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | | 7. La propuesta pedagógica de la institución es elaborada con todos los miembros de la comunidad educativa. | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | Propuesta de gestión | 8. La propuesta de gestión de la institución es elaborada con todos los miembros de la comunidad educativa. | | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | Participación de la comunidad | 9. La propuesta pedagógica y de gestión es de conocimiento de toda la comunidad educativa. | | | | | | X | X | X | X | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| instrumentarán con el conjunto de actividades operativas, empleadas, de gestión, asistenciales y/o de inversión (MINEDU, 2014) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reglamento interno Es un documento orientador que contiene las obligaciones, deberes y derechos de los trabajadores o estamentos que integran la institución. Como tal, es un documento extractado de las diversas normas legales sobre la material. | Deberes del personal docente y administrativo. | 22.La institución cuenta con un reglamento interno que regula las funciones del personal docentes y administrativo. | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | |
| | | 23.Los deberes del personal docente y administrativo son de conocimiento de la comunidad educativa | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | |
| | Derechos del personal docente y administrativo. | 24.Los derechos del personal docente y administrativo son de conocimiento de la comunidad educativa | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | |
| | Sanciones del personal docente y administrativo. | 25.Las sanciones son aplicadas a todo el personal docente y administrativo sin preferencias. | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | |



Dra. Liliana Ivonne Espinoza Salazar
 Evaluador

FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario que mide el nivel de conocimiento de los instrumentos de gestión

OBJETIVO : Conocer el nivel de conocimiento de los instrumentos de gestión

DIRIGIDO A : Docentes de la Red Sauce, Sapillica

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Espinoza Salazar, Liliana Ivonne

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Doctor

CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR : Docente de Posgrado

EXPERTICIA DEL EVALUADOR : Investigadora
Docente del Programa MAE- Universidad César Vallejo

VALORACIÓN :

| | | | | |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|
| Muy Adecuado | Adecuado | Regular | Inadecuado | Muy inadecuado |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|


Dra. Liliana Ivonne Espinoza Salazar
Evaluador

FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario que mide el nivel de conocimiento de los instrumentos de gestión

OBJETIVO : Conocer el nivel de conocimiento de los instrumentos de gestión

DIRIGIDO A : Docentes de la Red Sauce, Sapollica

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Guerrero Marchán, Ruth Hortelia

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Doctor

CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR : Directora del CETPRO “San Martín de Porras”- Piura

EXPERTICIA DEL EVALUADOR :

- Dirección (15 años)
- Jefa del Área de Personal - UGEL Piura (2015)
- Especialista de Educación - UGEL Piura (2016-2017)
- Miembro del Comité de la Unidad de Gestión Educativa Local –Piura, responsable de la Evaluación para Acceder a Plazas Vacantes en los Cargos Directivos, Jerárquicos y de Especialistas en Educación en el Marco de la ley de Reforma Magisterial
- Miembro del Comité de la Unidad de Gestión Educativa Local –Piura, para la contratación de Especialistas en seguimiento de Gestión Administrativa e Institucional
- Miembro del Comité de Contratación Docente 2016 de las UGELES Piura, La Unión, Sechura, Tambogrande.

VALORACIÓN :

| | | | | |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|
| Muy Adecuado | Adecuado | Regular | Inadecuado | Muy inadecuado |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|



Dra. Ruth H. Guerrero Marchán
DIRECTORA
EVALUADOR

FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario que mide el nivel de conocimiento de los instrumentos de gestión

OBJETIVO : Conocer el nivel de conocimiento de los instrumentos de gestión

DIRIGIDO A : Docentes de la Red Sauce, Sapillica

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Tamariz Nunjar, Hildegardo Oclides

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Doctor

CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR : Docente de Posgrado

EXPERTICIA DEL EVALUADOR : Investigador
Docente del Programa MAE- Universidad César Vallejo

VALORACIÓN :

| | | | | |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|
| Muy Adecuado | Adecuado | Regular | Inadecuado | Muy inadecuado |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|


FIRMA DEL EVALUADOR

VARIABLE: 2 PROGRAMACIÓN CURRICULAR

CÓDIGO:

Indicaciones: Estimado Docente, este cuestionario contiene ítems sobre la variable de Programación Curricular, por favor responda con toda sinceridad, ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivos y puedan contribuir con el mejoramiento de las instituciones educativas.

Lea Usted comprensivamente y conteste a las afirmaciones marcando “X” en una sola alternativa.

Las categorías de respuesta son:

Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1)

| Nº | Dimensión/ítems | Categorías | | | | |
|----------------------------------|---|------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Programación anual | | | | | | |
| 1 | Los docentes organizan la programación anual en función a las capacidades de grado y tiempo (bimestre, trimestre o semestre). | | | | | |
| 2 | Los docentes secuencian las actividades y conocimientos en la programación anual en función a las capacidades de grado y tiempo (bimestre, trimestre o semestre). | | | | | |
| 3 | Los docentes dosifican las actividades y conocimientos en la programación anual en función al tiempo de las asignaturas | | | | | |
| Programación de la unidad | | | | | | |
| 4 | Los docentes organizan en las unidades de aprendizaje las capacidades que corresponden al grado y nivel de aprendizaje. | | | | | |
| 5 | Los docentes organizan las capacidades en función al perfil del estudiante establecido en la programación anual | | | | | |
| 6 | Los docentes organizan en las unidades de aprendizaje los conocimientos en coherencia con el grado y nivel de aprendizaje. | | | | | |
| 7 | Los docentes organizan los conocimientos teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes. | | | | | |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| 8 | Los docentes formulan en las unidades de aprendizaje las actitudes que esperan de acuerdo al grado y nivel de aprendizaje. | | | | | |
| Programación de la sesión de aprendizaje | | | | | | |
| 9 | La programación considera los aprendizajes previos de los estudiantes | | | | | |
| 10 | La programación considera los momentos de motivación a través de estrategias metodológicas variadas | | | | | |
| 11 | La programación considera los medios, materiales y recursos necesarios para la actividad docente. | | | | | |
| 12 | La programación considera los tiempos dosificados en función a la naturaleza de la asignatura | | | | | |
| 13 | La programación considera el producto que el alumno desarrollará según las capacidades establecidas | | | | | |
| 14 | La programación establece criterios de evaluación que permiten conocer el nivel de avance de los aprendizajes. | | | | | |
| 15 | Los criterios de evaluación son acordes a las competencias y capacidades de la asignatura. | | | | | |

FICHA TÉCNICA

- **DATOS INFORMATIVOS:**

- .1. Denominación : Programa curricular
- .2. Tipo de Instrumento : Cuestionario
- .3. Institución Educativa : Red Sauce, Sapillica
- .4. Fecha de Aplicación :
- .5. Autores : Lic. Valdez Benites, Cinthia Analy
- .6. Medición : Programa curricular
- .7. Administración : Docentes
- .8. Tiempo de Aplicación : 30 min.
- .9. Forma de Aplicación : Individual - Colectiva

- **OBJETIVO:**

Evaluar la percepción del programa curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica

- **CAPACIDADES ESPECÍFICAS A EVALUARSE:**

- .1. **Programación anual:**

- Organización
- Secuenciación

- .2. **Programación de la unidad:**

- Organización de las capacidades
- Organización de los conocimientos
- Organización de las actitudes.

- .3. **Programación de la sesión de aprendizaje:**

- Proceso de inicio
- Desarrollo
- Evaluación

- **INSTRUCCIONES:**

1. El Cuestionario de instrumentos de gestión, consta de 15 ítems, distribuidos en las dimensiones: Programación anual (3 ítems), programación de la unidad (5 ítems) y programación de la sesión de aprendizaje (7 ítems)

2. Se han establecido cinco niveles para describir las dimensiones investigadas: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.
3. Si consideramos el sistema de calificación de la encuesta, el puntaje mínimo que se podía obtener, es de 15 puntos y el máximo es 75 puntos.
4. Cada ítem tiene una valoración de: Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) y Siempre (5)

- **MATERIALES:**

Cuestionario, lápices, lapiceros y borrador.

- **EVALUACIÓN:**

- b) Nivel para cada una de las dimensiones de los instrumentos de gestión:**

El puntaje parcial, se obtendrá multiplicando el número de ítems de cada dimensión por el puntaje máximo de la escala de Likert y por puntaje mínimo de la escala de Likert.

ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE PROGRAMACIÓN CURRICULAR

Estadísticos de fiabilidad

| | |
|------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .952 | 15 |

Estadísticos total-elemento

| | Media de la escala si se elimina el elemento | Varianza de la escala si se elimina el elemento | Correlación elemento-total corregida | Alfa de Cronbach si se elimina el elemento |
|----------|--|---|--------------------------------------|--|
| VAR00001 | 61.0870 | 62.214 | .715 | .950 |
| VAR00002 | 61.1957 | 60.961 | .717 | .950 |
| VAR00003 | 61.3043 | 60.572 | .672 | .951 |
| VAR00004 | 61.4565 | 59.009 | .738 | .949 |
| VAR00005 | 61.5870 | 60.159 | .645 | .951 |
| VAR00006 | 61.4783 | 59.411 | .810 | .947 |
| VAR00007 | 61.4783 | 60.477 | .641 | .951 |
| VAR00008 | 61.5435 | 58.031 | .787 | .948 |
| VAR00009 | 61.3696 | 58.505 | .835 | .947 |
| VAR00010 | 61.4348 | 59.807 | .759 | .949 |
| VAR00011 | 61.5435 | 60.876 | .728 | .949 |
| VAR00012 | 61.5435 | 59.720 | .764 | .948 |
| VAR00013 | 61.4348 | 60.162 | .763 | .949 |
| VAR00014 | 61.4565 | 59.543 | .753 | .949 |
| VAR00015 | 61.3478 | 60.632 | .788 | .948 |

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Los instrumentos de gestión y su influencia en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce, Sapillica, 2019

| VARIABLE | DIMENSIÓN | INDICADORES | ÍTEMES | OPCIÓN DE RESPUESTA | | | | | CRITERIO DE EVALUACIÓN | | | | | | | | OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES | | |
|--|---|-----------------------------------|--|---------------------|------------|---------------|--------------|---------|---|----|--|----|---------------------------------------|----|---|----|-----------------------------------|--|--|
| | | | | Nunca | Casi nunca | Algunas veces | Casi siempre | Siempre | RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN | | RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR | | RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM | | RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA | | | | |
| | | | | | | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | | | |
| <p>PROGRAMACIÓN CURRICULAR</p> <p>Según el Ministerio de Educación (2014) en el diseño curricular explica que la programación curricular es el proceso de previsión, secuenciación y distribución en el tiempo de los objetivos, acciones y recursos para realizar una actividad, teniendo como mira el logro de los objetivos en el menor tiempo y con el menor costo posible (eficiencia y economía). La programación curricular se constituye en un programa de acción o una guía para la intervención del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> | <p>Programación anual</p> <p>En el DCN (2014), señala que la programación anual es un documento técnico pedagógico de programación curricular para el mediano plazo (un año escolar) que organiza y secuencia las capacidades y los conocimientos en torno unidades didácticas, las cuales se convierten en el eje integrador del desarrollo de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje durante un periodo académico de tiempo (bimestre, trimestre o semestre).</p> | Organización | 1.Los docentes organizan la programación anual en función a las capacidades de grado y tiempo(bimestre, trimestre o semestre). | | | | | | X | | X | | X | | | | | | |
| | | Secuenciación | 2.Los docentes secuencian las actividades y conocimientos en la programación anual en función a las capacidades de grado y tiempo(bimestre, trimestre o semestre). | | | | | | X | | X | | X | | X | | | | |
| | | | 3.Los docentes dosifican las actividades y conocimientos en la programación anual en función al tiempo de las asignaturas | | | | | | X | | X | | X | | X | | | | |
| | <p>Programación de la unidad</p> <p>Según el MINEDU (2014), la programación de unidades, consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que</p> | Organización de las capacidades | 4.Los docentes organizan en las unidades de aprendizaje las capacidades que corresponden al grado y nivel de aprendizaje. | | | | | | X | | X | | X | | X | | | | |
| | | | 5.Los docentes organizan las capacidades en función al perfil del estudiante establecido en la programación anual | | | | | | X | | X | | X | | X | | | | |
| | | Organización de los conocimientos | 6.Los docentes organizan en las unidades de aprendizaje los conocimientos en coherencia con el grado y nivel de aprendizaje. | | | | | | X | | X | | X | | X | | | | |
| | | | 7.Los docentes organizan los conocimientos teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes. | | | | | | X | | X | | X | | X | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------------|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|--|--|--|--|
| <p>permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la unidad.</p> <p>Programación de la sesión de aprendizaje La sesión de aprendizaje supone prever o planificar de manera dosificada los elementos que nos permitan avanzar progresivamente en el desarrollo de las capacidades previstas (Gallego y Toro, 2013).</p> | Organización de los actitudes | 8.Los docentes formulan en las unidades de aprendizaje las actitudes que esperan de acuerdo al grado y nivel de aprendizaje. | | | | | | X | X | X | X | | | | |
| | Proceso de inicio | 9.La programación considera los aprendizajes previos de los estudiantes | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | 10.La programación considera los momentos de motivación a través de estrategias metodológicas variadas | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | Desarrollo | 11.La programación considera los medios, materiales y recursos necesarios para la actividad docente. | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | 12.La programación considera los tiempos dosificados en función a la naturaleza de la asignatura | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | 13.La programación considera el producto que el alumno desarrollará según las capacidades establecidas | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | Evaluación | 14.La programación establece criterios de evaluación que permiten conocer el nivel de avance de los aprendizajes. | | | | | X | X | X | X | | | | | |
| | | 15.Los criterios de evaluación son acordes a las competencias y capacidades de la asignatura. | | | | | X | X | X | X | | | | | |



Dra. Liliana Ivonne Espinoza Salazar
Evaluador

FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario que mide el nivel de conocimiento de la programación curricular

OBJETIVO : Conocer el nivel de conocimiento de la programación curricular

DIRIGIDO A : Docentes de la Red Sauce, Sapillica

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Espinoza Salazar, Liliana Ivonne

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Doctor

CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR : Docente de Posgrado

EXPERTICIA DEL EVALUADOR : Investigadora
Docente del Programa MAE- Universidad César Vallejo

VALORACIÓN :

| | | | | |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|
| Muy Adecuado | Adecuado | Regular | Inadecuado | Muy inadecuado |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|



Dra. Liliana Ivonne Espinoza Salazar
Evaluador

FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL INSTRUMENTO | : Cuestionario que mide el nivel de conocimiento de la programación curricular |
| OBJETIVO | : Conocer el nivel de conocimiento de la programación curricular |
| DIRIGIDO A | : Docentes de la Red Sauce, Sapollica |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR | : Guerrero Marchán, Ruth Hortelia |
| GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR | : Doctor |
| CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR | : Directora del CETPRO “San Martín de Porras”- Piura |
| EXPERTICIA DEL EVALUADOR | : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección (15 años) ▪ Jefa del Área de Personal - UGEL Piura (2015) ▪ Especialista de Educación - UGEL Piura (2016-2017) ▪ Miembro del Comité de la Unidad de Gestión Educativa Local –Piura, responsable de la Evaluación para Acceder a Plazas Vacantes en los Cargos Directivos, Jerárquicos y de Especialistas en Educación en el Marco de la ley de Reforma Magisterial ▪ Miembro del Comité de la Unidad de Gestión Educativa Local –Piura, para la contratación de Especialistas en seguimiento de Gestión Administrativa e Institucional ▪ Miembro del Comité de Contratación Docente 2016 de las UGELES Piura, La Unión, Sechura, Tambogrande. |
| VALORACIÓN | : |

| | | | | |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|
| Muy Adecuado | Adecuado | Regular | Inadecuado | Muy inadecuado |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|



 Dra. Ruth Guerrero Marchán
EVALUADOR

FICHA DE JUEZ VALIDADOR DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario que mide el nivel de conocimiento de la programación curricular

OBJETIVO : Conocer el nivel de conocimiento de la programación curricular

DIRIGIDO A : Docentes de la Red Sauce, Sapillica

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Tamariz Nunjar, Hildegardo Oclides

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : Doctor

CARGO ACTUAL DEL EVALUADOR : Docente de Posgrado

EXPERTICIA DEL EVALUADOR : Investigador
Docente del Programa MAE- Universidad César Vallejo

VALORACIÓN :

| | | | | |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|
| Muy Adecuado | Adecuado | Regular | Inadecuado | Muy inadecuado |
|-------------------------|----------|---------|------------|----------------|


Dr. Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar
VALIDADOR

Matriz de consistencia de investigación

TÍTULO: Los instrumentos de gestión y su influencia en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019

| Formulación del problema | Objetivos | Hipótesis | Método | Población |
|---|--|--|--|-------------------------------------|
| <p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la influencia de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019?</p> | <p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la influencia de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> | <p>Hipótesis general:</p> <p>Existe influencia significativa de los instrumentos de gestión en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> | <p>Tipo de estudio:</p> <p>No experimental</p> <p>Diseño:</p> <p>Correlacional causal</p> <p>Esquema</p> <p>$M = X \longrightarrow Y$</p> | <p>Población</p> <p>48 docentes</p> |
| <p>Preguntas específicas</p> <p>¿Cuál es la influencia del proyecto educativo institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019?</p> | <p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar la influencia del proyecto educativo institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> | <p>Hipótesis específicas</p> <p>Existe influencia significativa del proyecto educativo institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019?</p> | <p>Donde:</p> <p>M= Muestra de docentes</p> | |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>¿Cuál es la influencia del proyecto curricular institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019?</p> <p>¿Cuál es la influencia del plan anual de trabajo en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019?</p> <p>¿Cuál es la influencia del reglamento interno en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019?</p> | <p>Establecer la influencia del proyecto curricular institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> <p>Demostrar la influencia del plan anual de trabajo en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> <p>Identificar la influencia del reglamento interno en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> | <p>Existe influencia significativa del proyecto curricular institucional en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> <p>Existe influencia significativa del plan anual de trabajo en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> <p>Existe influencia significativa del reglamento interno en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapollica, 2019.</p> | <p>X= instrumentos de gestión</p> <p>Y = programación curricular</p> <p>→ = Influencia</p> | |
|---|---|--|--|--|

MATRIZ DE ÍTEMS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

TÍTULO: Los instrumentos de gestión y su influencia en la programación curricular de los docentes de la Red Sauce - Sapillica, 2019

| Variable | Definición conceptual | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición |
|--|--|--|---|--|---|
| Variable independiente: Instrumentos de gestión | Los instrumentos de gestión son documentos que operativizan la planificación, priorizan el diagnóstico y enrumban el quehacer de la institución educativa en forma coherente con la misión y la visión propuesta entre los instrumentos de gestión educativa indispensables: Proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional, plan anual de trabajo y el reglamento interno (MINEDU, 2014) | Proyecto educativo institucional Es un instrumento de gestión estratégica y pedagógica a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional (PEN). Define la identidad de la institución educativa presentando una propuesta singular y ayuda a orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, administrativos, institucionales y comunitarios; resulta de un proceso creativo y participativo de los diversos miembros de la comunidad educativa. Contiene los lineamientos de identidad de la Institución Educativa (visión, misión y valores), el diagnóstico y conocimientos de los estudiantes a los que atiende, así como la propuesta pedagógica y de gestión, en el marco de los proyectos de innovación (MINEDU, 2014) | <ul style="list-style-type: none"> • Visión • Misión • Valores • Diagnóstico • Propuesta pedagógica • Propuesta de gestión • Participación de la comunidad | <ul style="list-style-type: none"> • La visión de la institución educativa es conocida por todos los miembros de la comunidad. • La misión de la institución educativa es conocida por todos los miembros de la comunidad. • Los valores de la institución educativa son compartidos con toda la comunidad educativa • En la identificación de las fortalezas de la institución participan los padres de familia y estudiantes . • En la identificación de las debilidades de la institución participan los padres de familia y estudiantes. • En la elaboración del PEI se toma en cuenta las necesidades de los estudiantes • La propuesta pedagógica de la institución es elaborada con todos los miembros de la comunidad educativa. • La propuesta de gestión de la institución es elaborada con todos los miembros de la comunidad educativa. • La propuesta pedagógica y de gestión es de conocimiento de toda la comunidad educativa. | <p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|
| | | <p>Proyecto curricular institucional Es un instrumento de gestión pedagógica de la Institución Educativa, se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional, se elabora a través de un proceso de diversificación curricular, a partir de los resultados de un diagnóstico de las características de los estudiantes y las necesidades específicas de aprendizaje. Forma parte de la propuesta pedagógica del PEI (MINEDU, 2014)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de aprendizaje • Temas transversales • Cartel de capacidades • Cartel de contenidos • Distribución del tiempo | <ul style="list-style-type: none"> • Se toma en cuenta las necesidades personales de los estudiantes en la programación curricular. • Se toma en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes en la elaboración del PCI. • Se hacen uso de los temas transversales relacionados con las necesidades de los estudiantes en todas las materias. • El cartel de capacidades es elaborado tomando en cuenta el diagnóstico de los estudiantes y de sus necesidades. • El cartel de contenidos es diversificado según el diagnóstico de los estudiantes y de sus necesidades • La distribución del tiempo para las materias guarda relación con las necesidades de los estudiantes. | <p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p> |
| | | <p>Plan anual de trabajo Es un instrumento de gestión operativa que concreta cada año los objetivos estratégicos del PEI, debe especificar a partir del diagnóstico situacional los problemas identificados y su priorización, los objetivos y las estrategias orientadas a su cumplimiento para lo cual se debe correlacionar con las prioridades institucionales, los que se instrumentarán con el conjunto de actividades operativas, empleadas, de gestión, asistenciales y/o de inversión (MINEDU, 2014)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento educativo • Programación de actividades a corto plazo | <ul style="list-style-type: none"> • El plan anual de trabajo es elaborado en conjunto con todos los docentes • Para la elaboración del plan anual de trabajo los docentes toman en cuenta el diagnóstico situacional de la institución. • Para la elaboración del plan anual de trabajo los docentes toman en cuenta la problemática identificada en la institución • El diseño de las actividades permiten atender directamente los problemas identificados. • Las actividades que se programan a corto plazo cuentan con el presupuesto respectivo para su ejecución. | <p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> Las actividades que se programan son evaluadas para ver el cumplimiento de sus metas | |
| | | <p>Reglamento interno Es un documento orientador que contiene las obligaciones, deberes y derechos de los trabajadores o estamentos que integran la institución. Como tal, es un documento extractado de las diversas normas legales sobre la material.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Deberes del personal docente y administrativo Derechos del personal docente y administrativo Sanciones del personal docente y administrativo | <ul style="list-style-type: none"> La institución cuenta con un reglamento interno que regula las funciones del personal docente y administrativo. Los deberes del personal docente y administrativo son de conocimiento de la comunidad educativa Los derechos del personal docente y administrativo son de conocimiento de la comunidad educativa Las sanciones son aplicadas a todo el personal docente y administrativo sin preferencias | <p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p> |

MATRIZ DE ÍTEMS: PROGRAMACIÓN CURRICULAR

| Variable | Definición Conceptual | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición |
|--|--|---|--|---|---|
| Variable dependiente: Programación curricular | Según el DCN (2014), La programación curricular es el proceso de previsión, secuenciación y distribución en el tiempo de los objetivos, acciones y recursos para realizar una actividad, teniendo como mira el logro de los objetivos en el menor tiempo y con el menor costo posible (eficiencia y economía). La programación curricular se constituye en un programa de acción o una guía para la intervención del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. (p, 48) | <p>Programación anual En el DCN (2014), señala que la programación anual es un documento técnico pedagógico de programación curricular para el mediano plazo (un año escolar) que organiza y secuencia las capacidades y los conocimientos en torno unidades didácticas, las cuales se convierten en el eje integrador del desarrollo de las actividades del proceso enseñanza- aprendizaje durante un periodo académico de tiempo (bimestre, trimestre o semestre). (p, 48)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Organización • Secuenciación | <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes organizan la programación anual en función a las capacidades de grado y tiempo (bimestre, trimestre o semestre). • Los docentes secuencian las actividades y conocimientos en la programación anual en función a las capacidades de grado y tiempo (bimestre, trimestre o semestre). • Los docentes dosifican las actividades y conocimientos en la programación anual en función al tiempo de las asignaturas | <p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p> |
| | | <p>Programación de la unidad Según el MINEDU (2014), la programación de unidades, consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje que permitirán el desarrollo de las competencias y capacidades previstas en la unidad. las unidades didácticas constituyen un conjunto organizado, secuenciado y con sentido lógico, de capacidades, conocimientos y actitudes, que corresponden a un espacio pedagógico de aprendizaje relativamente completo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de las capacidades • Organización de los contenidos • Organización de las actitudes | <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes organizan en las unidades de aprendizaje las capacidades que corresponden al grado y nivel de aprendizaje. • Los docentes organizan las capacidades en función al perfil del estudiante establecido en la programación anual • Los docentes organizan en las unidades de aprendizaje los conocimientos en coherencia con el grado y nivel de aprendizaje. • Los docentes organizan los conocimientos teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes. | <p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p> |

| | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes formulan en las unidades de aprendizaje las actitudes que esperan de acuerdo al grado y nivel de aprendizaje. | |
| | | <p>Programación de la sesión de aprendizaje La sesión de aprendizaje es la expresión más específica de la programación curricular. Supone prever o planificar de manera dosificada los elementos que nos permitan avanzar progresivamente en el desarrollo de las capacidades previstas, está referida a la secuencia didáctica de inicio, desarrollo y evaluación de los aprendizajes (Gallego y Toro, 2013, p. 43).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inicio • Desarrollo • Evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • La programación considera los aprendizajes previos de los estudiantes • La programación considera los momentos de motivación a través de estrategias metodológicas variadas • La programación considera los medios, materiales y recursos necesarios para la actividad docente. • La programación considera los tiempos dosificados en función a la naturaleza de la asignatura • La programación considera el producto que el alumno desarrollará según las capacidades establecidas • La programación establece criterios de evaluación que permiten conocer el nivel de avance de los aprendizajes. • Los criterios de evaluación son acordes a las competencias y capacidades de la asignatura. | Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1) |